



EL PAÍS CELEBRA SU GRITO LIBERTARIO CON INVERSIONES

200 años de independencia de Bolivia, 200 obras de Luis Arce

- El mandatario, ministros y viceministros entregarán, de forma simultánea y en los nueve departamentos, plantas de industrialización, escuelas, hospitales, viviendas, mercados, sistemas de riego, puentes, presas y otros proyectos.

P.14-15



LOS BOLIVIANOS RECIBEN EL MES PATRIO CON LA ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL EN TODO EL TERRITORIO

El Presidente da la bienvenida al Bicentenario con un llamado a preservar lo que se ha logrado

P.13

FOTO: PRESIDENCIA

El Gobierno sostiene que la deuda externa está en niveles adecuados y aceptables

P.7

Educación mantiene las clases a distancia en los municipios con casos activos de sarampión

P.12

Analistas anticipan un escenario incierto ante el desencanto ciudadano y el estancamiento de candidatos

P.5

El asedio continúa: los opositores bloquean \$us 1.742 millones en la Asamblea Legislativa y dejan sin quórum las sesiones

P.2

Política

• **Mónica Huancollo**

Debido al bloqueo económico de los opositores en la Asamblea Legislativa, en casi cinco años solo se aprobaron 37 proyectos de inversión, un número inferior al que se sancionó en las tres gestiones de Evo Morales, cuando en similar periodo se zanjó de 52 a 89 financiamientos.

La información la detalló el presidente nato de la Asamblea Legislativa, David Choquehuanca, luego de dar por concluida la octava sesión debido a las ausencias a la deliberación de parlamentarios ligados a Evo Morales y a Andrónico Rodríguez.

Choquehuanca intentó en tres oportunidades sesionar para aprobar los \$us 30 millones para el Parque Lineal La Paz y El Alto, y el financiamiento japonés de \$us 100 millones, que una parte debe destinarse a la votación en el exterior.

La autoridad afirmó que el estancamiento en la aprobación de créditos afecta a la población. “Si la Asamblea Legislativa no hubiese frenado la aprobación de los créditos por 2.000 millones de dólares, no hubiésemos tenido el problema de los combustibles, ni del dólar”, enfatizó.

Choquehuanca expuso que en el periodo de gobierno

UN NÚMERO MENOR AL REGISTRADO EN LAS TRES GESTIONES DE EVO, QUE ES DE 52 A 89

En casi cinco años de gestión los legisladores solo aprobaron 37 proyectos para inversión

// FOTO: ARCHIVO



La ausencia de parlamentarios en una sesión de la Asamblea Legislativa.

de Morales se aprobaron más créditos de inversión. Tal es así que solo de 2006 a 2009 se aprobaron 52 préstamos por un monto de \$us 2.216 millones.

A esto se suma que solo en un año de gestión del régimen de Jeanine Añez (2020) se aprobaron 12 créditos por \$us 1.497. Esta cifra es la cuarta parte de lo que se aprobó

en cinco años de gestión del presidente Luis Arce, ya que los asambleístas sancionaron a penas 37 créditos, por un monto de \$us 4.284 millones.

Choquehuanca recordó que el país cumple con sus obligaciones de deuda externa, pagando alrededor de \$us 1.500 millones en intereses y capital.

SESIÓN

El presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra, espera que en la sesión del 6 de agosto en Sucre se pueda sancionar los créditos pendientes y que sus colegas cumplan los compromisos asumidos en los encuentros por la democracia y durante las reunio-

nes de la comisión especial. “No nos podemos quedar estancados”, exhortó Yujra.

Para el viceministro de Coordinación y Gestión Gubernamental, Gustavo Torrico, la actual Asamblea Legislativa “es la peor” de la historia del país y lamentó que solo se velen los intereses personales.

COMPARACIÓN DE CRÉDITOS SANCIONADOS DE 2006 A MARZO DE 2025

- Gestión de Evo Morales, periodo 2006-2009, se aprobaron 52 créditos por un monto de \$us 2.216 millones.
- Periodo 2010-2014, la Asamblea aprobó 90 créditos por un total de \$us 4.891, el más alto.
- Periodo 2015-2019, se aprobaron 89 créditos por \$us 8.311 millones
- Régimen de Jeanine Añez. En 2020 se aprobaron 12 créditos por \$us 1.497
- Gestión de Luis Arce. En el periodo de 2020 a marzo 2025 se aprobaron 37 leyes de crédito por un monto de \$us 4.284 millones.

• **Ahora El Pueblo**

Legisladores cuestionan la ausencia del presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, y candidato de Alianza Popular, quien desde junio no aparece en la Asamblea Legislativa y no participa en las sesiones correspondientes.

La ausencia de Rodríguez comenzó a notarse desde el 5 de junio, cuando la Cámara de Senadores, sin su presencia, sancionó el proyecto de Ley del Sistema de Transmisión y Publicación de Resultados Preliminares (TREP), ahora Sirepre, para las elecciones generales del 17 de agosto.

Otra falta notoria fue el 17 de junio, durante la primera

NO ASISTE A REUNIONES NI A LAS SESIONES

Andrónico Rodríguez está ausente desde junio y piden que deje el curul

reunión de la comisión especial en la Vicepresidencia convocada por el presidente nato del Legislativo, David Choquehuanca. Lo propio pasó en los posteriores encuentros. Solo asistió a una, llegó tarde e ingresó por la puerta trasera.

Igual en las sesiones del pleno de la Asamblea Legislativa, no apareció a las tres convocatorias que hizo Choquehuanca, por lo que éste apeló a su responsabilidad, porque la “ciudadanía observa su comportamiento”. “Debería asumir su responsabilidad el presidente

// FOTO: ARCHIVO



Una cita de la comisión especial en la Vicepresidencia, sin la presencia de Andrónico.

del Senado, porque el pueblo boliviano es observador, está observando. Pero, en todo caso, esa pregunta habría que hacerla a él”, recomendó el miércoles.

El diputado disidente de Comunidad Ciudadana (CC) Alberto Astorga criticó la ausencia de Rodríguez y le pidió dejar su curul en la presidencia del Senado.

“Hace tiempo que no vemos en sesiones (a Andrónico), debería dejar la presidencia si está ocupado en campaña”, dijo.

El diputado del MAS Sandro Ramírez lamentó que varios colegas hayan dejado sus funciones para hacer campaña y pese a ello sigan cobrando sus sueldos, por lo que planteó que cada legislador debería ser remunerado por cada “sesión trabajada”.

ELECCIONES PRESIDENCIALES 2025**Gobierno cumple con el desembolso para los comicios y el calendario avanza sin tropiezos**

Ayer reapareció el presidente interino del TSE, Oscar Hassenteufel, quien destacó los resultados positivos del simulacro del Sirepre.

// FOTO: RESS



El domingo 17 de agosto 7,9 millones de bolivianos acudirán a las urnas.

• Ahora El Pueblo

El Gobierno nacional cumplió con los desembolsos para las elecciones generales, y el calendario electoral avanza sin tropiezos rumbo al 17 de agosto, informó ayer el presidente interino del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Oscar Hassenteufel.

“El Ejecutivo ha estado cumpliendo, honrando el compromiso, digamos, de hacernos llegar los montos requeridos, con alguna demora, pero hemos estado recibiendo los montos adecuados. No tenemos, por ahora, problemas”, afirmó luego de recibir el galardón Illimani Majestuoso del Bicentenario, otorgado por la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, en reconocimiento a su destacada trayectoria, su

liderazgo y su compromiso con la democracia.

APARICIÓN

En su primera aparición pública, después de la licencia que solicitó por temas de salud, Hassenteufel aseguró: “Hasta el momento no hemos tenido ningún tropiezo, el calendario se ha ido cumpliendo escrupulosamente”.

Como estaba programado, el lunes 28 de julio los tribunales electorales departamentales iniciaron la capacitación de los jurados electorales que dirigirán las más de 34.000 mesas de sufragio el domingo 17 de agosto.

Mientras entre el 24 y el 30 de julio se desarrolló el taller de capacitación denominado



Oscar Hassenteufel

Fortalecimiento de la Función Electoral de Servidores Públicos, en el que participaron 256 funcionarios del TSE.

Durante la capacitación se abordaron temáticas como la naturaleza del proceso electoral, el procedimiento de votación, y los mecanismos de seguridad y transparencia que garantizan la integridad de los próximos comicios electorales.

Los participantes fortalecieron sus conocimientos sobre la normativa electoral vigente y las características específicas de la elección de autoridades y representantes del Estado Plurinacional 2025, lo que les permitirá asumir un rol activo y responsable durante el desarrollo del proceso electoral.

Hassenteufel destacó, además, los “resultados positivos” del simulacro del

Sistema de Transmisión de Resultados

Preliminares (Sirepre) efectuado el domingo, y confirmó que hoy se realizará el primero de los dos debates de candidatos a la presidencia que el TSE organiza.

Son más de 7,9 millones de bolivianos que irán a las urnas a elegir presidente, vicepresidente, a 130 diputados, 36 senadores y nueve supraestatales.

1.227 MALETAS ELECTORALES, DE 35.253, IRÁN AL EXTERIOR**Concluye la impresión de las papeletas; DHL transportará el material a 22 países**

• Ahora El Pueblo

Ayer concluyó la impresión de cerca de 8 millones de papeletas de sufragio que se emplearán en las elecciones generales del 17 de agosto en Bolivia y en 22 países, donde llegará el material a través de DHL.

“Hoy se ha concluido con la impresión de las papeletas de sufragio al 100 por ciento. ¿Eso qué quiere decir? Que ahora lo que corresponde es distribuir esas papeletas de sufragio, que

son aproximadamente ocho millones. Van a ser distribuidas a los tribunales electorales departamentales del país, así como al exterior. ¿Para qué? Para que se pueda armar estas maletas electorales”, dijo el vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Tahuichi Tahuichi Quispe.

En total se armarán 35.253 maletas electorales: 34.026 para Bolivia y 1.227 para las elecciones en 22 países del mundo.

Cada maleta electoral es para una mesa de sufragio, por lo que el 17 de agosto funcionarán 35.253 mesas. En el caso de Bolivia, cada mesa de sufragio tiene un

promedio de 240 votantes habilitados, mientras que en el exterior llega a 320.

El presidente interino del TSE, Oscar Hassenteufel, informó que entre viernes y sábado empezará la distribución del material electoral a países donde los bolivianos sufragarán.

“Se ha llegado a un acuerdo finalmente con DHL y a partir del día de mañana (por este viernes) o de pasado mañana (por el sábado) ya se enviará el material al exterior”, aseguró la autoridad del TSE.

En Bolivia están habilitados 7.567.207 ciudadanos y en el exterior llegan a 369.931.



La papeleta que circulará el domingo 17 de agosto en las elecciones generales.

// FOTO: TSE

// FOTO: GAMEA



Eva Copa, líder de Morena.

Morena oficializa su renuncia ante el Tribunal Electoral

• Ahora El Pueblo

El Movimiento de Renovación Nacional (Morena) solicitó ayer formalmente al Tribunal Supremo Electoral (TSE) su exclusión del proceso electoral en curso, cuya votación está prevista para el 17 de agosto de 2025.

La organización remitió una nota formal al presidente en ejercicio del TSE, Oscar Hassenteufel, en la que explica que enfrenta “problemas insalvables” que tornan inviable su participación en los comicios.

En el documento, firmado por Ernesto Machicao, presidente del partido, e Iván Puña Aguilar, delegado alterno ante el Órgano Electoral, Morena argumenta que la falta de habilitación del registro biométrico impidió que nuevos militantes se sumen a la organización.

Según indican, esta situación afectó directamente la posibilidad de presentar candidatos comprometidos estatutariamente, lo que pone en riesgo la cohesión interna y la proyección política del partido.

Morena reiteró su compromiso con la democracia y pidió a la Sala Plena del TSE que tome en cuenta su renuncia y oficialice la exclusión de la organización y todos sus candidatos del proceso electoral.

ANÁLISIS DE LA TERCERA ENCUESTA DE UNITEL

Estancamiento de candidatos y alza del voto nulo anticipan escenario incierto

Los datos revelan no solo una falta de entusiasmo por las opciones existentes, sino también una posible fractura en el vínculo entre la política y la sociedad.

• Ahora El Pueblo

La tercera encuesta nacional de intención de voto, realizada por Ipsos Ciesmori y difundida ayer por Unitel, muestra un escenario electoral marcado por el estancamiento de los principales candidatos y un creciente desencanto ciudadano.

Tercera encuesta de Unitel, difundida el 30 de julio.

Según los datos, Samuel Doria Medina (alianza Unidad) encabeza la preferencia electoral con un 21,5%, seguido de Jorge Tuto Quiroga (alianza Libre) con un 19,6%. Sin embargo, el dato más revelador no está en los punteros, sino en los márgenes: el 35% de los encuestados declaró que votará en blanco (8,1%), nulo (13,6%) o aún no ha decidido su voto (12,4%).

La consulta fue realizada entre el 25 y el 27 de julio de 2025 y cuenta con un margen de error de $\pm 2,2\%$.

En el tercer lugar figura Manfred Reyes Villa (APB-Súmate) con el 8,3%, mientras que Andrónico Rodríguez (Alianza Popular), considerado inicialmente una de las figuras emergentes del espacio nacional-popular, cae al cuarto puesto con 6,1%.

Le siguen Rodrigo Paz (PDC) con 4,3%, Eduardo Del Castillo (MAS) con 2,1%, Jhonny Fernández (Fuerza del Pueblo) con 1,8%, Eva Copa (Morena) con 0,4% y Pavel Aracena (ADN) con 0,3%.

Frente a este panorama, los analistas políticos Marcelo Silva y Hugo Moldiz coincidieron en entrevista con *No mentirás* de RTP que los resultados reflejan una creciente desconexión entre la ciudadanía y la oferta electoral, lo que podría desembocar en una crisis más profunda de legitimidad política y de representación.

En tanto, para el viceministro de Coordinación Gubernamental,

Gustavo Torrico, los resultados de las encuestas con bajo porcentaje para el MAS y Rodríguez, ya lo había advertido.

“Cuando salga el resultado en las urnas, donde el MAS obtendrá un mejor resultado de lo que refleja las encuestas (la oposición) saldrá a decir fraude”, advirtió. “Quieren curarse en salud”, ironizó.

ESTANCADOS

Para Marcelo Silva, lo más relevante de la encuesta no es el liderazgo de Doria Medina y Quiroga —al que calificó como “estancado”— sino el avance de los votos no definidos.

// FOTO: CAPTURA UNITEL



17

DE AGOSTO, día de las elecciones generales.



“Samuel y Tuto no deberían estar felices, porque el porcentaje que tienen sigue siendo muy bajo en relación al interés, el empeño, los costos y el esfuerzo de campaña invertido”, señaló.

A su juicio, el dato más inquietante es que más de un tercio del electorado no se identifica con ninguna candidatura.

“Si en algún momento blancos, nulos e indecisos optaran por una opción concreta, pueden cambiar radicalmente los resultados electorales”, advirtió.

CRISIS

Más allá del comportamiento electoral, Hugo Moldiz advirtió que los resultados de la encuesta podrían ser el síntoma de un problema estructural.

“Hay una crisis de crecimiento en los dos principales candidatos que lideran la intención de voto. Tuto y Samuel parecen haber llegado a su techo”, afirmó.

El analista subrayó también el retroceso del bloque nacional-popular, representado por Andrónico Rodríguez, lo cual

considera un indicio de agotamiento de ese campo político.

“Esa fotografía de la intención de voto me lleva a una preocupación mayor: estamos por presenciar, quizás con mayor rigor, una crisis del sistema político y de representación en Bolivia”, expresó Moldiz.

Además, alertó sobre los riesgos de una gobernabilidad precaria en un contexto de dificultades económicas.

“Estamos en el preludeo de una crisis general y una crisis general va a llevar a un gobierno no solo sin mayoría en la Asamblea Legislativa, sino sin capacidad de sostenerse en las calles”, sostuvo.

Con relación al alto porcentaje de voto blanco, nulo e indeciso, Moldiz advirtió que este vacío no debe ser interpretado como respaldo oculto a alguna figura, en alusión a Evo Morales.

“Esto de los votos blancos, nulos e indecisos no es para que se alegre Evo Morales, que está tratando de atribuirse a él ese porcentaje”, aclaró.

LOS OBSERVADORES RECIBIERON INFORMACIÓN TÉCNICA**El TED Oruro expone la inclusión del voto indígena ante la misión electoral europea**

El sufragio indígena incluye la participación de las naciones Uru Chipaya y Uru.

• Ahora El Pueblo

La participación de los pueblos indígenas en las elecciones generales del 17 de agosto fue uno de los ejes centrales del encuentro sostenido entre la Sala Plena del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro y la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (UE).

Misión de la UE con autoridades del TED de Oruro.



// FOTO: TSE

La reunión permitió intercambiar información técnica y reafirmar el compromiso institucional con la transparencia y la inclusión democrática.

Los vocales Rudy Huayllas, Amelia Gutiérrez, Zelma López e Iver Pereira brindaron detalles sobre el desarrollo del proceso electoral en el departamento, la distribución de circunscripciones y las particularidades del voto indígena, que en Oruro incluye la participación de las naciones Uru Chipaya y Uru.

Asistieron también los observadores Marija Domarkaitė y Christian Hyněk, junto a los especialistas del equi-

po central de la UE, Marcell Nagy y Petra Sulovská.

Uno de los temas abordados fue la estructura de la papeleta electoral, que en Oruro tendrá dos franjas: una para el binomio presidencial y otra para diputaciones en las circunscripciones 29, 30, 31 y 32.

A ello se suma una boleta especial destinada a las naciones indígenas originarias, correspondiente a la circunscripción especial, lo que garantiza su representación directa en la Asamblea Legislativa.

“El proceso de socialización se ha realizado de forma abierta y no se han registrado denuncias formales de candidaturas”, explicó el vocal Iver Pereira, quien además subrayó que toda la información electoral está disponible para la ciudadanía.

La misión de la UE continúa su seguimiento en varias regiones del país, poniendo especial atención en la participación indígena como expresión del pluralismo democrático.

El acompañamiento y observación electoral se rige por

la Resolución Administrativa TSE-RSP-ADM-N° 223/2020, del Tribunal Supremo Electoral, que establece como objetivo principal verificar el cumplimiento de la normativa electoral, garantizar el derecho al control social y asegurar la imparcialidad, eficiencia y legalidad en la organización del proceso.

El trabajo de los observadores se iniciará desde la entrega de material electoral, apertura de mesas hasta el cierre de cómputo oficial de votos.



Reunión de coordinación.

El Tribunal de Beni coordina acciones con la Policía y FFAA

• Ahora El Pueblo

El Tribunal Electoral Departamental (TED) del Beni coordinó con las Fuerzas Armadas y la Policía para definir acciones de resguardo del material electoral y garantizar la seguridad de los recintos de votación en el municipio fronterizo de Guayaramerín.

El encuentro tuvo lugar en el Distrito Naval Madera y contó con la participación del vocal del TED Beni Rodolfo Coímbra Suárez, así como personal militar destacado en la región y efectivos de la Policía Boliviana.

Durante la reunión se establecieron lineamientos para asegurar el traslado, resguardo y entrega oportuna del material electoral en condiciones óptimas de seguridad.

También se coordinó la vigilancia de los recintos electorales antes, durante y después de la jornada de votación.

La cadena de custodia comprende todas las medidas implementadas por las fuerzas del orden para garantizar la protección e integridad del material electoral sensible — como papeletas, actas, certificados de sufragio y listas índice— desde su producción hasta su recepción en los centros de cómputo departamentales.

• Ahora El Pueblo

El presidente en ejercicio del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Oscar Hassenteufel, informó ayer que los votos emitidos a favor de Eva Copa, quien renunció a la candidatura presidencial por el partido Morena, serán computados como nulos.

Aunque su fotografía figura en la papeleta electoral ya impresa, su retiro de la contienda implica que cualquier voto recibido no será válido. “Estamos dando la

SU FOTOGRAFÍA ESTARÁ EN LA PAPELETA ELECTORAL**El TSE aclara que los votos a favor de Eva Copa serán considerados nulos**

instrucción a los tribunales departamentales que, en todos los casos —no solo el de Morena— donde un partido se retire, los votos que reciba deben computarse como nulos”, explicó Hassenteufel.

La autoridad remarcó que la permanencia de la imagen de una candidatura retirada no representa un problema legal o técnico.

En cuanto al retiro de candidaturas en medio del

proceso de impresión de papeletas, el presidente del TSE señaló que actualmente no existe una norma que sancione esa situación.

Recordó que en las elecciones de 2020 sucedió lo mismo con la alianza Juntos y no se aplicó ninguna sanción.

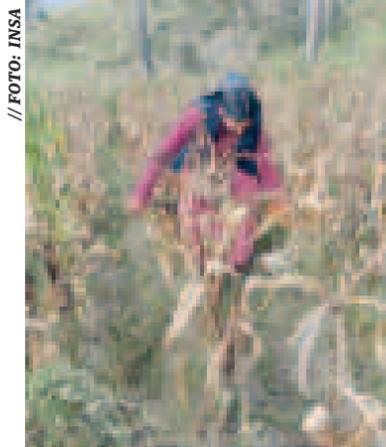
“Estuvimos hablando al interior de la Sala Plena sobre la necesidad de reglamentar ese tipo de decisiones, pero no llegamos a ninguna con-

clusión. Todavía está sobre la mesa”, indicó en declaraciones a la prensa.

Hassenteufel expresó su deseo de que los votantes, el domingo 17 de agosto, tomen conciencia sobre las organizaciones que ya no están en competencia.

“Esperamos que la gente tenga la suficiente inteligencia para que no vote por esos partidos que se retiran de la contienda”, remarcó.

Economía



// FOTO: INSA
Funcionaria del INSA en tarea de medición

Aprueban el presupuesto para el seguro agrario

• Ahora El Pueblo

El Instituto del Seguro Agrario (INSA) dispondrá de Bs 16 millones para el pago de la prima del seguro agrario en la campaña agrícola 2024-2025.

Así lo establece el Decreto Supremo 5437 que, precisamente, autoriza la asignación presupuestaria de recursos adicionales para la protección de la producción agrícola ante fenómenos climáticos adversos.

“Se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Tesoro General de la Nación - TGN, realizar en la gestión 2025 la asignación presupuestaria de recursos adicionales por un monto de Bs 16.000.000.- (DIECISÉIS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS), a favor del Instituto del Seguro Agrario - INSA, por concepto de pago de la prima del seguro agrario para la campaña agrícola 2024-2025, en el marco de la Ley N° 144”, refiere la norma.

El Seguro Agrario Universal Pachamama fue creado por la Ley 144 de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria con la finalidad de asegurar la producción agraria afectada por daños provocados por fenómenos climáticos y desastres naturales adversos.

El INSA se constituye en una instancia operativa y normativa del Seguro Agrario Universal Pachamama, con ámbito de competencia en todo el territorio nacional.

LLEGA A \$US 13.806 MILLONES

El Gobierno asegura que la deuda externa está en niveles adecuados

Montenegro afirmó que Bolivia cumple con el pago puntualmente.

• Ahora El Pueblo

La deuda externa de Bolivia llega a \$us 13.806 millones, que representan el 25% del tamaño de la economía nacional de \$us 55.177 millones, por lo que está en niveles adecuados y aceptables, afirmó ayer el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro.

“¿Con qué nivel recibimos en 2020? El nivel de endeudamiento externo respecto al tamaño de la economía significaba 33 por ciento, y ahora tenemos un nivel de endeudamiento del 25 por ciento. Por lo tanto, estamos en niveles adecuados. Hemos tenido momentos en los cuales, incluso en 2003, este nivel de endeudamiento era del 63,5 por ciento del tamaño de la economía y hoy tenemos un nivel del 25 por ciento”, explicó en conferencia de prensa.

“Según bancos de inversión, inversores y califica-



// FOTO: MIN. ECONOMÍA
El ministro Marcelo Montenegro en conferencia de prensa.

dores de riesgo, estos niveles de endeudamiento son aceptables, incluso holgados; cuando otras economías tienen niveles del 60 por ciento, 70 por ciento de endeudamiento externo respecto al tamaño de su eco-

nomía y, aun así, también siguen siendo sujetos de crédito”, aseguró la autoridad.

La postura la fijó en respuesta a publicaciones sobre que “Bolivia enfrenta la deuda externa más alta de los últimos 25 años”.

4.460

MILLONES DE DÓLARES

era la deuda externa de Bolivia en el 2000, es decir, el 53% de la economía.

|||||

Montenegro consideró el análisis “incompleto” y que carece de “un respaldo técnico adecuado”, porque soslaya aspectos para dar una mirada completa de la deuda externa que tiene el país frente al tamaño de la economía.

Recordó que en 2000 el nivel de deuda externa de Bolivia sumaba \$us 4.460 millones, es decir, el 53% de la economía, que por entonces era de \$us 8.412 millones.

En cambio, para este año 2025 la deuda externa totaliza \$us 13.806 millones, que representan el 25%, que llega a \$us 55.177 millones.

• Ahora El Pueblo

Luego de una reunión con autoridades de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), la Confederación de Panificadores Artesanos de Bolivia levantó el paro de 48 horas y garantizó que el precio del pan se mantiene en 50 centavos de boliviano.

El dirigente de los panaderos Rubén Ríos explicó que Emapa se comprometió a entregar los insumos subvencionados, según el cronograma.

“Nosotros estamos levantando (el paro), hemos llegado a un acuerdo para que la distribución se normalice en esta semana y hasta el sábado y domingo van a seguir las distri-

LOGRARON UN ACUERDO CON LAS AUTORIDADES DE EMAPA

Panificadores levantan el paro y garantizan el precio de la marraqueta en 50 centavos

buciones de harina”, explicó Ríos al salir de la reunión.

PARO

El sector inició ayer un paro alegando que Emapa no entregó más de 204.000 bolsas de 50 kilos de harina que estaban programadas para el mes pasado.

Desde la empresa se indicó que hubo un desfase en los proveedores por los bloqueos de caminos en junio, pero que la entrega se normalizó conforme al cronograma acordado con todas las asociaciones.

Al respecto, el viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, informó a radio Panamericana que el miércoles el proveedor de Emapa le entregó más de 80.000 bolsas de 50 kilos que son distribuidos a los panaderos.

“Como Gobierno garantizamos los cupos establecidos para entregar no solamente la harina, sino tam-

bién la levadura, la manteca y el azúcar a precios convenidos subvencionados. Hemos tenido retrasos, pero esos retrasos se van a regularizar, se va a normalizar y se van a respetar los cupos que se han acordado con los panificadores”, aseguró.

Ríos garantizó que el precio del pan no cambiará y se mantendrá en 50 centavos.



Economía

• Angélica Villca

El SIN informó que la implementación del Sistema Integrado de la Administración Tributaria (SIAT en Línea) permitió recaudar Bs 25.365 millones hasta las 16.00 horas del 29 de julio. El monto es 18,2% superior a los Bs 21.457 millones recaudados al 31 de julio del año pasado.

“El SIAT en Línea, implementado en su totalidad en junio, ha permitido hasta las 16.00 horas del 29 de julio una recaudación de 25.365 millones de bolivianos. Si comparamos este dato con la recaudación total de julio de 2024, hay un crecimiento del 18,2 por ciento. Esto demuestra que el SIAT en Línea está funcionando de manera óptima”, explicó el presidente del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Mario Cazón, en el acto denominado 106 Años de Innovación Tecnológica y Digitalización para el Bicentenario de Bolivia, desarrollado en el Campo Ferial Chuquiago Marka, en La Paz.

Destacó que el trabajo de implementación del SIAT en Línea, desarrollado con todos los servidores públicos de la Administración Tributaria “de los nueve departamentos”, es para beneficio de los contribuyentes.

CON DATOS AL 29 DE JULIO DE ESTE AÑO

Impuestos reporta una recaudación de Bs 25.365 millones con el SIAT en Línea

Según los registros del SIN, el monto de este periodo del año es 18,2%, superior a los Bs 21.457 millones recaudados al 31 de julio de 2024.

“Es un esfuerzo que optimiza la gestión tributaria y que consolida a Bolivia entre los países con una Administración Tributaria moderna y digitalizada”, dijo.

En la ocasión, el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, declaró que “es innegable el éxito del SIAT en Línea, actualmente cerca del 80 por ciento de la recaudación tributaria proviene de la factura electrónica en línea, eso permite inmediatamente hacer la coparticipación tributaria a los municipios a las universidades públicas”.

Montenegro felicitó a la presidencia del SIN, a su Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación, y a todos sus profesionales informáticos que hicieron posible el avance.

Reafirmó el compromiso del Gobierno de seguir trabajando “por una Bolivia moderna, integrada digitalmente, efi-



El logo de la herramienta digital.

ciente en su gestión pública”. Argumentó que “cada paso” que se da en la tecnología, en la digitalización, “es un paso en la soberanía, en la equidad, en la justicia tributaria”.

LABOR

El SIN finalizó en junio de este año la implementación

del SIAT en Línea y sus más de 80 subsistemas, aplicativos, módulos y servicios interconectados, que elevan la capacidad de autogestión tributaria del contribuyente a través de internet y reducen significativamente su dependencia de las oficinas físicas de Impuestos Nacionales.

Uno de los subsistemas más importantes de la herramienta es la facturación en línea, que dispone de tres modalidades: Electrónica en Línea, Computarizada en Línea y Portal Web en Línea, que reducen el riesgo de clonación o falsificación de notas fiscales.

CUENTA CON EXPERIENCIA EN GESTIÓN PÚBLICA

Santos Ramos fue posesionado como el nuevo director ejecutivo del Senarecom

• Angélica Villca

El ministro de Minería y Metalurgia, Alejandro Santos, posesionó ayer a Santos Ramos Socpaza como director ejecutivo del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (Senarecom).

Según datos de la cartera de Estado, Ramos asumió el cargo con el mandato de trabajar por el sector de comercialización de minerales y del país. La posesión se hizo en cum-

plimiento a la Resolución Suprema 31421, que fue firmada el 30 de julio de 2025 por el presidente Luis Arce. Ramos reemplaza en el cargo a Juan Carlos Escóbar.

El ministro Santos destacó la trayectoria del nuevo director y remarcó el papel estratégico que asumirá al frente del Senarecom, “una entidad clave en la fiscalización de la comercialización de minerales, así como en la transparencia del flujo de recursos provenientes del sector minero, fundamentales para la economía nacional”.

Según datos del Senarecom, Ramos tiene “raíces pro-

fundas” en el aparato institucional de Potosí. Su carrera pública comenzó en el ámbito legislativo, cuando fue electo senador nacional por Potosí en la legislatura 2020, cuando participó en la formulación de políticas públicas vinculadas al desarrollo regional y al fortalecimiento del Estado.

“Durante su paso por la Asamblea Legislativa Plurinacional, Ramos demostró un compromiso firme con las causas sociales, la defensa de los recursos naturales y la integración del aparato productivo nacional (...)”, informó el Senarecom.



La flamante autoridad en la toma de juramento.

Sociedad

• Romina Montoya

Junio cerró con una cifra inquietante: 190 movimientos sísmicos, la cantidad más alta registrada en lo que va del año, según informó el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.

Frente a este incremento y ante las cifras que podrían superar la medida anual, el Gobierno activó el Comité Técnico de Alerta Temprana sobre Sismos, una instancia que busca trabajar de forma preventiva a mediano y largo plazo. La propuesta ya fue elevada al presidente Luis Arce para su consolidación.

“Sabemos que los terremotos no se pueden predecir, pero sí la recurrencia de los movimientos. Lo que estamos viendo es una tendencia creciente”, afirmó Calvimontes. Destacó que, en departamentos como Cochabamba, Potosí y Chuquisaca, así como en algunos municipios específicos, los sismos han alcanzado magnitudes de hasta 4,8 grados y profundidades superficiales de 3 kilómetros, aumentando el riesgo de daños estructurales.

La placa del Pacífico, una de las responsables de estos eventos, sigue generando presión al chocar

ACTIVIDAD SÍSMICA EN BOLIVIA

Junio rompió récord con 190 sismos, el mes con más movimientos del año

Según el Viceministerio de Defensa Civil, hasta julio, Bolivia suma 904 eventos sísmicos. El Gobierno activó el Comité Técnico de Alerta Temprana.

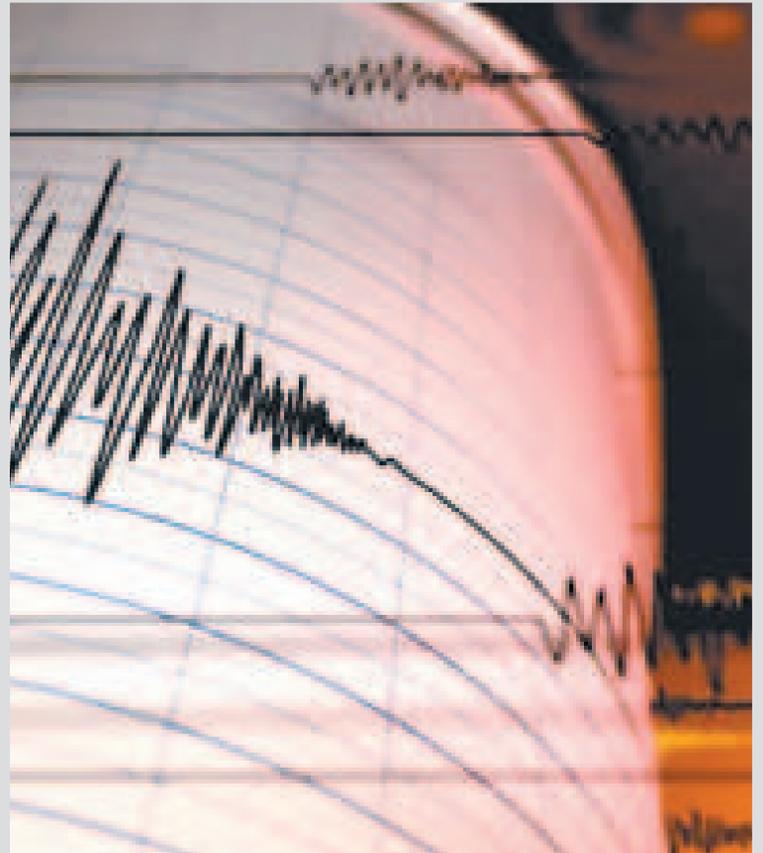
con otras placas bajo el territorio boliviano. “Estamos atentos también a lo que sucede a nivel internacional. Lo ocurrido en Rusia ha puesto en alerta a todos los países del cinturón del Pacífico, como Chile y Perú, que ya están tomando precauciones”, señaló.

El Observatorio de San Calixto reportará esta semana los datos oficiales de julio, pero se anticipa que este mes podría superar a junio. Desde hace dos años, esta institución trabaja en conjunto con la Sociedad de Ingenieros y las Fuerzas Armadas, que ya se encuentran en estado de preparación para una posible intervención.

“Creemos que habrá réplicas, pero no podemos predecir su intensidad ni profundidad. Por eso la preparación es clave”, concluyó el viceministro.

DATOS: ACTIVIDAD SÍSMICA EN EL PAÍS

- Un total de 904 sismos hicieron temblar a Bolivia durante el primer semestre de 2025.
- De acuerdo con los datos expuestos por Calvimontes, en enero se registraron 116 sismos; en febrero, 124; en marzo, 167; en abril, 172; en mayo, 135; y en junio, 190.
- Las réplicas fueron registradas en Potosí con 48, seguido de Oruro, Cochabamba, Chuquisaca y Santa Cruz.
- Estas cifras resaltan la importancia de la prevención y la preparación ante eventos sísmicos, especialmente en zonas de alta actividad como Cochabamba y Potosí.



Sismógrafo registra las ondas sísmicas producidas por terremotos y otras vibraciones.

// FOTO: RRSS

// FOTO: CONCEJO MUNICIPAL LA PAZ



Concejales tratan el presupuesto reformulado en sesión ordinaria.

TENSIÓN EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ

Denunciarán penalmente al alcalde Arias por aprobación irregular del POA

• Romina Montoya

El concejal Javier Escalier anunció una denuncia penal contra el alcalde de La Paz, Iván Arias, por incumplimiento de deberes, tras aprobar de forma unilateral el segundo reformulado del Plan Operativo Anual (POA) 2025, desoyendo la decisión expresa del Concejo Municipal que rechazó el documento por contener partidas consideradas “oscuras y sin justificación”.

“El Concejo rechazó de forma categórica este reformulado por

contener partidas oscuras y sin justificación, como los 5 millones más para contingencias judiciales. Aun así, el alcalde lo aprueba a espaldas del órgano deliberante. Esto es una violación directa a la ley”, denunció Escalier.

El concejal explicó que Arias intentó forzar la validez del reformulado enviando la documentación por correo institucional, subiéndola al sistema Sitram –clausurado por su propia gestión– y pegando físicamente los documentos en la ventanilla del Concejo, lo que calificó como un “acto desespeado” y carente de legalidad.

El POA reformulado contempla un incremento de Bs 164,6

164,6

MILLONES DE BOLIVIANOS es el incremento que contempla el POA reformulado 2025.

millones, con énfasis en un aumento de Bs 5 millones para contingencias judiciales, que ahora totalizan Bs 8 millones. También se incluyen Bs 1,6 millones adicionales para la Dirección de Gobernabilidad, bajo el mando de Gonzalo Barrientos.

Sociedad

• Ahora El Pueblo

La Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana (Cifabol) no acude desde hace dos meses al Banco Unión para acceder a dólares destinados a la importación de insumos, reveló ayer el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro.

“Hace dos meses no va la gente de Cifabol a pedir recursos, cuando hemos generado un espacio para que puedan adquirir esas divisas para importación. Lo deben estar haciendo de otras entidades bancarias, que de seguro les ofrecen a más del 130%”, afirmó la autoridad.

Montenegro recordó que el presidente de Cifabol, Javier Lupo, participó de las reuniones con el Gobierno en las que se acordó que el Banco Unión proveería de dólares para abastecer al sector. Según el ministro, la entidad estatal cumplió con las entregas hasta que las empresas dejaron de solicitarlas.

El 28 de julio, Lupo manifestó que el “requerimiento de 45 millones de dólares trimestrales no se ha dado” y denunció que los dólares disponibles “están en las mismas condiciones que en el mercado paralelo”.

DESDE HACE DOS MESES

La industria farmacéutica dejó de acudir al Banco Unión por dólares

El ministro Marcelo Montenegro recordó que el presidente de Cifabol participó de las reuniones con el Gobierno, en las que se acordó la provisión de la moneda extranjera.

Montenegro rechazó esas declaraciones y explicó que los dólares que el Banco Unión adquiere a los exportadores no tienen el tipo de cambio oficial, sino precios más altos: “El Banco Unión compra divisas a 12, 13 o 14 bolivianos, no a 6,96, y se las vende al precio más bajo posible”.

El ministro advirtió que, de no acudir a la entidad estatal, el sector habría pagado hasta 180% o 190% en el mercado. “Si les molestaba pagar el 130% en el Banco Unión, en otros bancos la oferta es más cara. El Banco Unión ha hecho los esfuerzos”, indicó.

Montenegro señaló que si la Asamblea Legislativa Plurinacional aprueba los \$us 1.742 millones de créditos paralizados desde 2023, se incrementará la oferta de dólares, no solo para la industria farmacéutica, sino también para la importación de combustibles.



Una de las agencias del Banco Unión, en la ciudad de La Paz.

// FOTO: ARCHIVO

// FOTO: DEFENSA CIVIL



El viceministro Juan Carlos Calvimontes.

FUEGOS ACTIVOS

Operativos aéreos detectan incendios en seis municipios del oriente boliviano

• Ahora El Pueblo

Tras una serie de patrullajes aéreos, el Viceministerio de Defensa Civil identificó 14 predios con fuegos activos en seis municipios de Beni y Santa Cruz.

La lista, que incluye los nombres de los propietarios, fue remitida a diversas instancias judiciales y ambientales para que actúen conforme a la ley, informó el viceministro Juan Carlos Calvimontes.

“Hemos realizado patrullajes aéreos para verificar dónde existían los fuegos activos. Ya se ha logrado identificar con nombre y apellido los predios donde se originan estos focos”, explicó la autoridad.

Los operativos comenzaron el 19 de julio en el municipio de Concepción y se extendieron a San Ignacio de Velasco, Pailón, San José de Chiquitos, Ascensión de Guarayos y San Javier, cubriendo zonas críticas de Beni y Santa Cruz.

Calvimontes detalló que los predios corresponden a distintos tipos de propiedad: empresariales, media-

nas, comunitarias e incluso comunidades indígenas.

Toda la información fue remitida a la Autoridad de Bosques y Tierras (ABT), el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap), la Fiscalía Departamental de Santa Cruz, Fiscalía General del Estado, la Procuraduría General y el Tribunal Agroambiental.

Recordó que una determinación del Tribunal Agroambiental prohíbe las quemas en todo el territorio nacional, por lo que corresponde ahora a estas entidades aplicar las sanciones y medidas establecidas en la normativa vigente.

Sociedad

• Javier Prado

El viceministro de Educación Regular, Manuel Eudal Tejerina, anunció ayer que se mantiene la modalidad de clases a distancia en los municipios donde persisten casos activos de sarampión.

La medida forma parte de las acciones de prevención definidas por el Comité Intersectorial de Análisis y Vigilancia Epidemiológica en Salud, que reúne a autoridades de distintas instancias gubernamentales.

La decisión se tomó tras una evaluación integral de los reportes epidemiológicos y de las condiciones climáticas, en coordinación con el Ministerio de Salud y Deportes.

“Dentro del criterio que se ha definido en el Comité mantenemos la modalidad de clases a distancia en los municipios donde tenemos casos activos”, explicó Tejerina, remarcando que la medida busca proteger a la población escolar y evitar la propagación del virus.

DATOS OFICIALES

Según los datos oficiales, Bolivia ha registrado hasta la fecha 195 casos de sarampión. De ellos, 173 pacientes se encuentran recuperados, aun-

EL GOBIERNO PRIORIZA LA SALUD

Municipios con brotes de sarampión seguirán con las clases a distancia

La decisión se tomó tras una evaluación integral de los reportes epidemiológicos y de las condiciones climáticas, en coordinación con el Ministerio de Salud.

que bajo seguimiento médico por el riesgo de contagio, mientras que 22 permanecen en proceso de recuperación.

En este contexto, las autoridades decidieron que los municipios con brotes confirmados continuarán con la educación a distancia hasta que los reportes sanitarios indiquen lo contrario.

Tejerina subrayó que la modalidad será evaluada de forma continua y que las decisiones se adaptarán al comportamiento epidemiológico.

“Si mañana se confirma un nuevo caso en un municipio que no estaba bajo vigilancia, se activa inmediatamente el cambio de modalidad; de la misma forma, si un municipio logra controlar el brote, se puede retornar a las clases presenciales”, puntualizó.

“Recomendamos que los padres sigan llevando a sus



El viceministro de Educación Regular, Manuel Eudal Tejerina, en conferencia de prensa.

// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

hijos a los centros de vacunación para garantizar su seguridad y contribuir al control de esta epidemia”, enfatizó.

Finalmente, el viceministro pidió mantener las medidas de bioseguridad en las unidades educativas, como

el uso de barbijos y la desinfección de ambientes, hasta que la situación sanitaria esté completamente controlada.

INFORME DEL SENAMHI

Activan alerta Naranja por vientos de hasta 90 km por hora en Santa Cruz

• Ahora El Pueblo

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) activó la alerta de prioridad Naranja por vientos de 60 a 90 kilómetros por hora en provincias del departamento de Santa Cruz.

“Se pronostica vientos moderados a temporalmente fuertes de dirección noroeste con velocidades entre 60 y 90 kilómetros por hora, desde la noche del miércoles 30 de julio hasta la tarde del sábado

02 de agosto 2025”, alertó el Senamhi, según la ABI.

La entidad meteorológica prevé ventarrones en las provincias cruceñas de Ibáñez, Warnes, Ichilo, Sara, Santiesteban, oeste de Cordillera y Chiquitos, sur de Guarayos y Ñuflo de Chávez.

La alerta se emitió porque los vientos fuertes pueden avivar y propagar rápidamente los focos de calor e incendios forestales.

FOCOS DE CALOR

En Bolivia se registran 4.160 focos de calor, la mayoría en Santa Cruz, según el re-

porte del Sistema de Información y Monitoreo de Bosques (SIMB) de ayer a las 12.00.

Los datos del SIMB establecen que en la provincia Velasco se reportan 1.736 focos de calor, Chiquitos 1.333, Ñuflo de Chávez 705, Ángel Sandoval 245, entre otras provincias.

Asimismo, se reiteró que durante la alerta, la población no debe estacionar sus vehículos ni realizar actividades debajo de árboles, letreros, postes o construcciones, por el riesgo de caer por las ráfagas de viento, entre otras medidas de prevención.



Vientos de 60 a 90 kilómetros por hora afectan a provincias de Santa Cruz.

// FOTO: SENAMHI



El Presidente llamó a la población a acompañar el Bicentenario de Bolivia.

“Una de las conquistas que el pueblo logró con su lucha es la fundación del Estado Plurinacional, una nueva organización del Estado que incluye a todos”.

Luis Arce
Catacora
Presidente
del Estado Plurinacional
de Bolivia

// FOTO: BOLIVIA TV

• Paulo Cuiza

EN UN MENSAJE AL PUEBLO BOLIVIANO

El presidente Luis Arce dio la bienvenida a agosto, mes del Bicentenario, con un mensaje en el que llamó a los bolivianos a preservar lo logrado hasta ahora, desde la fundación del Estado Plurinacional, un “Estado incluyente”

Arce da la bienvenida al Bicentenario y llama a preservar lo que se ha logrado

“Es un largo camino que Bolivia ha recorrido y ahora nos corresponde a todos preservar lo que se ha logrado”, sostuvo el mandatario en un mensaje televisado por Bolivia TV.

Arce recalcó que se tuvo que esperar el Proceso de Cambio y la Revolución Democrática y Cultural para que sea el propio pueblo boliviano el que empezara a tomar las riendas de su propio destino.

“Una de las conquistas que el pueblo logró con su lucha es la fundación del Estado Plurinacional, una nueva organización del Estado que incluye a todos y todas”, apuntó.

SALIR VICTORIOSOS

“No nos son ajenos los tiempos difíciles. Los hemos tenido muchos en el pasado. Pero, sin ninguna duda, podemos afirmar que el pueblo boliviano ha sabido salir victorioso de todas las dificultades que se le han presentado”, señaló el mandatario en otro punto de su mensaje.

El Primer Mandatario recordó que el 6 de agosto de 1825

Anoche hubo actos simultáneos en las nueve capitales de departamento del país para recibir el 1 de agosto, con la entonación del Himno Nacional.

las provincias del Alto Perú decidieron, de manera libre y soberana en Chuquisaca, constituirse como una república independiente y subrayó que Bolivia nació no solo después de 15 años de guerra contra el dominio colonial español, sino también luego de siglos de resistencia indígena, lo que consolidó la identidad de un pueblo decidido a ser libre.

Arce convocó a vivir con fervor cívico las celebraciones en todo el territorio nacional, resaltando que este aniversario representa no solo un homenaje al pasado glorioso, sino también un compromiso con el futuro.

“Queremos llamar nuevamente a nuestro ajayu, a nuestro espíritu de lucha ineludible que nos hace ser bolivianos, hijos de un mismo pueblo, nacidos en esta tierra bendita y enamorados de nuestra rojo, amarillo y verde, y nuestra wiphala, porque somos un solo pueblo”, sostuvo.



El presidente Arce y autoridades reciben el mes del Bicentenario con la entonación del Himno Nacional.

// FOTO: COMUNICACIÓN PRESIDENCIAL

¡MORIR ANTES QUE ESCLAVOS VIVIR!

Para dar inicio oficial al mes del Bicentenario, el presidente Arce, autoridades del Gobierno nacional y la población en general participaron, la medianoche de ayer, en una ceremonia simultánea en nueve sedes, una por cada departamento, en la

que se entonó el Himno Nacional, se izaron las banderas oficiales del Estado Plurinacional y hubo danza y juegos pirotécnicos para dar la bienvenida al mes en el que los bolivianos celebran sus 200 años de independencia.

El acto en La Paz tuvo lugar en el mirador Virgen Blanca de Ciudad Satélite, El Alto. En San-

ta Cruz, los actos se centraron en el Cambódromo; en Cochabamba, en La Coronilla; en Oruro, en el Faro de Conchupata; en Tarija, en el Mirador La Tablada; en Cobija, en el Parque Piñata; en Trinidad, en la Plaza de Armas; en Sucre, en la plaza 25 de Mayo; y en Potosí, en la Plaza 10 de Noviembre.



• Angélica Villca

El gobierno del presidente Luis Arce realiza hoy la entrega de 200 obras a favor de la población boliviana como festejo por los 200 años de independencia del país, confirmó ayer el ministro de Medio Ambiente, Álvaro Ruiz.

“El Presidente ha determinado, el día de mañana (por hoy), inaugurar 200 obras. El Presidente tiene para entregar más de 1.200 obras, pero iniciamos el mes de agosto, el mes de la patria, entregando 200 obras, en lo que son colegios, en lo que son mercados, en lo que son riego, en lo que son puentes, en lo que son empresas. Todos esos proyectos hemos logrado pese a todo el ataque que nos ha dado la oposición, pese a buscar la desestabilización de la economía, la desestabilización del Gobierno”, afirmó la autoridad en contacto con Bolivia TV.

Explicó que la entrega de las obras se realizará de forma simultánea con la participación de las autoridades del Ejecutivo distribuidas en cada región. “En manera simultánea, va a estar el Presidente, el vicepresidente, los ministros, los viceministros, los directores entregando. A mí me ha tocado estar en Sucre y Potosí, más que todo en Potosí”, indicó.

ENTREGA DE VARIOS PROYECTOS POR CADA AUTORIDAD

Según la información, cada autoridad entregará aproximadamente tres o cuatro proyectos. En el caso de Ruiz, entregará obras en las regiones de Chaquí, Vitichi y

EN HOMENAJE AL BICENTENARIO DE BOLIVIA

Lucho entrega hoy 200 obras en todo



Cotagaita, ubicadas en el departamento de Potosí.

Uno de los proyectos agendados para hoy, con la presencia del presidente, Luis Arce, es la inauguración de la Planta Procesadora de Derivados de Cereales y Almendra en Viacha, La Paz, según la invitación publicada por el Ministerio de Desarrollo Productivo, en sus redes sociales.

El miércoles, la viceministra de Comunicación, Gabrie-

la Alcón, se refirió a la entrega de los 200 proyectos para hoy. “Tenemos varias obras que se tienen que entregar en los nueve departamentos y de manera simultánea”, anunció, en una conferencia de prensa en Cochabamba.

ACTOS

Agregó que también se desarrollarán actos de recibimiento al mes del Bicentenario en el que estarán presentes

delegaciones, ministros, autoridades y la población.

Según los datos, en Cochabamba, el evento se realizará en la Colina de San Sebastián; y en La Paz, en la Ceja de El Alto, al igual que en el resto de las ciudades capitales, con juegos pirotécnicos, y la entonación del Himno Nacional y del Viva mi Patria Bolivia.

ACTIVIDADES

Para el acto central a rea-

lizarse el 6 de agosto, en Sucre, capital del Estado, se tiene previsto el arribo de delegaciones internacionales, además, de presidentes de varios países.

Debido a esta conmemoración, el Gobierno determinó ampliar el feriado del 6 al 7 de agosto. Ese día se realizará la Parada Militar en la ciudad de Sucre.

Asimismo, en días previos a la Sesión de Honor



El jefe de Estado, Luis Arce, en la entrega de un proyecto de agua en La Paz.

// FOTO: ARCHIVO

“ El Presidente ha determinado inaugurar 200 obras (...). Tiene para entregar más de 1.200 obras, pero iniciamos agosto, el mes de la patria, entregando 200 obras”.

Álvaro Ruiz
Ministro de Medio Ambiente



// FOTO: MMAYA



do el país



// FOTO: PRESIDENCIA

del 6 de agosto en la Ciudad Blanca, donde el presidente Luis Arce dará su mensaje por los 200 años de independencia de Bolivia, se realizarán varios eventos en otras regiones del país.

Otra de las actividades que ya se desarrolla desde el lunes 28 de julio hasta el 3 de agosto, es la Olimpiada Internacional de Informática, en Sucre, con la participación de más de 90 países.



El ministro de Medio Ambiente, Álvaro Ruiz (Der.).

• Angélica Villca

El presidente Luis Arce informó que concluyó la construcción de la Planta Procesadora de Derivados de Almendra, en Viacha, La Paz, una nueva industria estatal que forma parte del plan de industrialización con sustitución de importaciones.

“En Viacha hemos finalizado recientemente la Planta Procesadora de Derivados de Almendra, con una inversión de más de Bs 24 millones”, publicó ayer el jefe de Estado en sus redes sociales.

Esta planta se suma al conjunto de infraestructuras productivas impulsadas por el Gobierno, con el objetivo de transformar la matriz económica del país y aprovechar el potencial agroindustrial de cada región.

El Ministerio de Desarrollo Productivo comunicó que la planta será inaugurada hoy por la mañana con la presencia del mandatario.

Según datos oficiales, esta planta tendrá una capacidad de producir 500 kilogramos por hora de diferentes tipos de galletas y harinas. Asimismo, tendrá un horneado de 140 toneladas de almendra al mes, una molienda de granos de 73 toneladas mensuales y chocolatería de cinco toneladas al mes, entre otros productos. Procesará alimentos derivados de almendra y otros productos para abastecer los mercados del subsidio prenatal y de lactancia.

INDUSTRIALIZACIÓN

Arce, además, resaltó la importancia de las 36 industrias que se implementan en el departamento paceño.

“En La Paz estamos avanzando con firmeza en la implementación de 36 plantas industriales, con una inversión cercana a los Bs 2.600 millones, transformando a nuestra región en un polo de producción y desarrollo de referencia a nivel nacional. Hasta la fecha, hemos concluido y entregado la Planta de Transformación de Cereales en Viacha, con una inversión superior a los Bs 180 millones”, escribió.

Según los datos, esta planta cuenta con una capacidad de almacenamiento de 40.000 toneladas y puede

SERÁ INAUGURADA HOY

Culmina la construcción de la Planta de Derivados de Almendra en Viacha



// FOTO: ARCHIVO

Las instalaciones de la factoría procesadora de derivados de almendra.

24

MILLONES DE BOLIVIANOS es la inversión destinada para la construcción de la industria de derivados de almendra.



procesar hasta 1.800 toneladas anuales de pastas y fideos.

PLANTA DE PAPA

“También está en funcionamiento la Planta de Transformación de Papa en El Alto, con una inversión que supera los Bs 160 millones, produciendo papa frita congelada, puré

de papa y hojuelas, entre otros productos derivados. También hemos ampliado la Planta de Procesamiento de Lácteos en Achacachi, invirtiendo más de Bs 45 millones”, explicó el Presidente.

Agregó que esta ampliación duplicó la capacidad productiva de la planta de lácteos a 40.000 litros de leche fresca al día y el beneficio alcanza a más de 1.200 productores locales.

“La industrialización se erige como nuestro horizonte y la creación de una economía sólida, amplia y diversificada será nuestro legado. Hemos cimentado las bases necesarias, apoyándonos en las capacidades y potencialidades productivas de cada región”, apuntó Arce.

“La industrialización se erige como nuestro horizonte, y la creación de una economía sólida, amplia y diversificada será nuestro legado. Hemos cimentado las bases necesarias, apoyándonos en las capacidades y potencialidades productivas de cada región”.



Luis Arce

Presidente del Estado



Seguridad

LA JUSTICIA DETERMINARÁ SU SITUACIÓN LEGAL

Colaborador de 'Techo de Paja' es aprehendido por la FELCN

Según la Fiscalía, Roberto Moisés Banzer cumplió una condena de cuatro años en EEUU por delitos vinculados al narcotráfico.

• Angela Marquez

El ministro de Gobierno, Roberto Ríos, informó que se aprehendió a Roberto Moisés Banzer, miembro de la organización criminal de Jorge Roca Suárez, conocido como 'Techo de Paja', quien fue deportado por Estados Unidos.

“En el aeropuerto de Viru Viru, la FELCN (Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico) en Santa Cruz detuvo a Roberto Moisés Banzer, miembro de la organización criminal de Jorge Roca Suárez, conocido como ‘Techo de Paja’”, informó el ministro en su cuenta de Facebook.

El aprehendido tiene antecedentes por narcotráfico desde 2003. La investigación de la DEA lo posiciona como mano derecha de Roca Suárez y es sindicado de dirigir las fábricas de cocaína en la zona norte del país y en Perú.

Banzer había sido detenido en marzo de 2021 en Colombia y, posteriormen-

te, extraditado junto a Yonny Cano Linares, cabecilla del Clan del Golfo. Esta organización criminal, según informes, operaba con redes dedicadas al tráfico de droga y armamento.

Según reportes de la prensa internacional, investigaciones de la DEA lo sitúan como responsable de laboratorios de cocaína en el norte del país y Perú, con una capacidad de producción de hasta 10 toneladas por semana.

“La FELCN lo puso a disposición de la justicia, donde se determinará su situación legal. ¡Un paso importante en la lucha contra el narcotráfico!”, destacó la autoridad.

EEUU

Según el fiscal Julio César Porras, Banzer cumplió una condena de cuatro años en Estados Unidos (EEUU) por delitos vinculados al narco-

tráfico antes de ser expulsado de ese país.

“Efectivamente, él ha sido ya expulsado de Estados Unidos, había cumplido una condena de cuatro años referente al narcotráfico, lo extraoficial

que tenemos, y hemos ejecutado una orden de aprehensión”, detalló Porras a DTV.

El fiscal recordó que Banzer estuvo implicado en un caso de 2003 referente a narcotráfico, al trasladar a España de 56 cápsulas de sustancias controladas. Nunca se presentó ante instancias judiciales y desde entonces fue declarado rebelde.

“Nunca se presentó, y hace más de 22 años que él estaba rebelde. Entonces, esta madrugada se ha ejecutado el mandamiento de aprehensión”, agregó.

Indicó que la Fiscalía solicitará que sea enviado al penal de Palmasola hasta que se lleve adelante el juicio correspondiente.



Roberto Moisés Banzer



JADER GILBERT DA SILVA GASPAR
Edad: 34 años
Nacionalidad: Brasileño

Buscado por el delito de
“Tráfico de sustancias controladas”

La Policía publicó una notificación de búsqueda de Jader.

// FOTO: POLICIA BOLIVIANA

A LA ESPERA DE SU EXTRADICIÓN

Capturan en Perú a reo que escapó de San Pedro

• Angela Marquez

El director nacional de Interpol, Juan Carlos Bazoalto, informó que luego de la captura del brasileño Jader Gilbert Da Silva, en uno de los operativos que realizó la Policía peruana, ahora se solicitó la extradición de esta persona.

“Una de las dos personas que se habrían dado a la fuga de nuestro centro penitenciario de San Pedro, por la pared, ha sido detectado y ubicado por la notificación naranja que expidió Interpol Bolivia en Perú”, indicó la autoridad.

Bazoalto comentó que el pasado miércoles recibieron la información oficial de sus pares peruanos de que Jader, que

tenía una notificación naranja por Interpol al ser prófugo de un centro penitenciario, se encontraría en celdas policiales del vecino país.

“Nosotros ya estamos informando, mediante la Dirección General de Régimen Penitenciario como la Dirección Nacional, para que, mediante el juez que sigue esa causa, inmediatamente nos pida la notificación roja y posteriormente se realicen los trámites de extradición de acuerdo con nuestra normativa vigente”, agregó.

El brasileño se dio a la fuga de la cárcel de San Pedro el 28 de junio, en horas de la madrugada, coincidiendo con los festejos del aniversario de la zona de San Pedro, junto a él se escapó otro recluso que aún es buscado por las autoridades policiales del país.

• Angela Marquez

El procurador general del Estado, Ricardo Condori, informó que se está a la espera de conocer la decisión del juez de migración de Estados Unidos sobre la situación del exministro Arturo Murillo. Sin embargo, la autoridad confía en que el resultado será su deportación.

“El juez de migración ya hubiera emitido una resolución respecto al estatus que va a tener

A LA ESPERA DE LA RESOLUCIÓN DE MIGRACIÓN

Procurador: Arturo Murillo debe ser deportado de EEUU a Bolivia

el señor Murillo. Y en ese efecto estamos a la espera de que dicha resolución sea notificada, estamos muy seguros de que la resolución que debería otorgarse en esta oportunidad es la deportación del señor Murillo”, dijo la autoridad.

Recalcó que Estados Unidos, considerando los antecedentes

del exministro de Gobierno, por lavado de activos, no permitirá su permanencia en ese país.

Murillo fue condenado el 4 de enero de 2023 a 70 meses de reclusión en el Centro de Detención Federal de Miami, Florida, al haber sido hallado culpable de corrupción vinculada a la compra con sobreprecio de

elementos policiales. El viernes 20 de junio fue liberado de manera anticipada, presuntamente, por buena conducta.

Desde entonces, se encuentra en un centro de detención migratoria en Norteamérica. Bolivia solicitó su extradición para que enfrente en el país al menos 30 procesos penales.



ARTURO MURILLO fue condenado a 70 meses de prisión en Estados Unidos.

Seguridad

// FOTO: MIN. JUSTICIA



Las autoridades presentaron el libro.

Libro refuerza la ruta crítica de la reforma judicial

• Angela Marquez

El Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional presentó el libro *Diálogos plurales para la transformación de la justicia en Bolivia*, que recoge la visión de diversos sectores con el objetivo de reforzar la ruta crítica de la reforma judicial a corto, mediano y largo plazo.

“Es el resultado de un esfuerzo colectivo que refleja nuestra determinación por construir una justicia accesible, transparente y equitativa, alineada con los principios del Estado Plurinacional”, manifestó la ministra de Justicia y Transparencia Institucional, Jessica Saravia.

Remarcó que el documento es fruto de un proceso de diálogo plural e inclusivo que involucró a instituciones estatales, sociedad civil, organizaciones internacionales y, de manera fundamental, a las naciones y pueblos indígena originario campesinos, que con sus visiones enriquecieron el modelo democrático intercultural vigente en el país e identificaron las principales fallencias del sistema.

“Estos espacios de debate no sólo permitieron identificar las problemáticas estructurales del sistema judicial, sino que también trazaron una hoja de ruta clara para su reforma”, acotó Saravia, y agradeció a todos los actores que enriquecieron el documento con sus aportes.

RIAPE BRINDARÁ UN ACCESO DINÁMICO Y SEGURO

La Procuraduría presenta plataforma que unifica los registros RAE y ROPE

Las solicitudes de registro se harán a través de la Ciudadanía Digital.

• Angela Marquez

El procurador general del Estado, Ricardo Condori Tola, presentó el nuevo sistema tecnológico de Registro Integral de Abogados y Procesos del Estado: Riape, una plataforma digital que unifica los registros RAE y ROPE.

// FOTO: PROCURADURIA



El taller de socialización de Instrumentos Procuraduriales de Supervisión e Intervención.

Los registros RAE (Registro de Abogados del Estado) y ROPE (Registro Obligatorio de Procesos del Estado) estarán en una sola herramienta integral diseñada para brindar un acceso más dinámico y seguro a las entidades y/o empresas públicas.

“Es una herramienta tecnológica que tiene el objetivo de optimizar la gestión en defensa legal de los intereses del Estado”, sostuvo la autoridad.

El ingreso al Riape será a través de Ciudadanía Digital, acorde a los parámetros del Gobierno Electrónico implementado en Bolivia.

“Esta solución tecnológica facilita la coordinación eficiente, la transparencia en los procesos y la automatización de tareas administrativas, contribuyendo a una mayor agilidad y precisión en la toma de decisiones”, remarcó Condori, según nota de prensa.

Una de las características sobresalientes del Riape es su interoperabilidad con sistemas informáticos de otras instituciones del Estado, a través de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (Agetic), per-

2

REGISTROS se unifican en el Riape, el cual tiene como objetivo que los procesos sean transparentes.

||||||||||||||||||||

mitiendo una contrastación de datos que facilita el registro de información.

La autoridad comparó el antiguo sistema con el nuevo y remarcó que con la anterior base de datos las solicitudes de usuarios nuevos se realizaban mediante nota escrita y con respaldos impresos, únicamente en horarios de oficina.

“En cambio, ahora las solicitudes de registro de usuarios se realizarán a través de Ciudadanía Digital, de una forma eficiente, inmediata y segura, con respaldos digitalizados y con disponibilidad continua”, destacó.

• Angela Marquez

En la lucha contra la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes y los delitos conexos, el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional presentó el diplomado en Prevención, Protección y Asistencia Integral a Víctimas de Trata de Personas, a través de la plataforma Qhawariy.

“(Qhawariy) se ha convertido en un instrumento de formación virtual en materia de lucha contra la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes y los delitos conexos, a través del Aula Virtual que desde el año pasado cuenta con cuatro módulos formati-

A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA QHAWARIY

Lanzan un diplomado en prevención y atención a víctimas de trata de personas

vos”, informó la ministra de Justicia y Transparencia Institucional, Jessica Saravia.

La plataforma Qhawariy, que significa ‘cuídate’ en quechua, se consolidó como una herramienta que permite llegar masivamente a la población, al margen de constituirse en un repositorio de información y publicaciones académicas.

La autoridad remarcó que, en el marco de la Presidencia del Consejo Plurinacional contra la Trata y Tráfico de Personas, se maximizaron esfuerzos

para consolidar mecanismos de coordinación entre las instancias del nivel central de gobierno, del nivel departamental e incluso a nivel regional con el objetivo de luchar contra este delito.

Además este diplomado se desarrolló en alianza entre la Escuela de Gestión Pública Plurinacional (EGPP), el Ministerio de Justicia y Transparencia Institu-

cional y la FIAP, con la financiación de la Unión Europea.

El objetivo es mejorar las capacidades en materia de prevención y atención integral de víctimas de trata de personas, con base en un enfoque víctima-céntrico dirigido principalmente a aquellos servidores que trabajan tanto en las áreas de prevención como de acceso a la justicia de víctimas de trata.



Jessica Saravia

Ahora
EL PUEBLO

ANUNCIAMOS A SUS LECTORAS UNA EDICIÓN DE LUJO QUE
CIRCULARÁ EN EL PAÍS EL 6 DE AGOSTO EN HOMENAJE A LOS

200 años de vida Independiente de Bolivia



Reserve su ejemplar

Editorial

Bolivia celebra el Bicentenario de su independencia

Bolivia celebra este mes el Bicentenario de su independencia. Son 200 años de historia desde agosto de 1825, cuando las provincias unidas del Alto Perú decidieron libremente en Chuquisaca conformar una República independiente. Torrentes de tinta corrieron sobre la gesta libertaria como las apasionadas escrituras libertarias, las sublevaciones indígenas, las revoluciones y, en el presente, atesora en su memoria nombres de hombres y mujeres que lucharon para liberarse del yugo español.

En los pliegues de la historia permanece la sublevación y resistencia de los pueblos indígenas en contra del dominio español, la lucha ineludible de criollos y mestizos contra el poder colonial, que luego juntaron sus sueños de lucha emancipatoria para romper el orden colonial y luego alumbraron el nacimiento de Bolivia, como una reafirmación plena de libertad.

Fueron quince años de lucha en los que se consolidó una República independiente, cuya primera tarea era reafirmar su existencia frente a enemigos externos e internos. Sin embargo, en esta etapa de la historia se incubó la exclusión y el marginamiento de los pueblos indígenas y otros sectores, la inequidad económica, el autoritarismo y el monopolio del poder político concentrado en pocas manos.

La historia de Bolivia está tejida de gestas heroicas en las que el pueblo fue el verdadero combatiente y vencedor, como la Batalla de Ingavi, las guerras del Pacífico, Acre y el Chaco y la Revolución

Torrentes de tinta corrieron sobre la gesta libertaria como las apasionadas escrituras libertarias, las sublevaciones indígenas, las revoluciones y, en el presente, atesora en su memoria nombres de hombres y mujeres que lucharon para liberarse del yugo español.

Nacional de 1952, que allanaron el camino y gestaron una visión nacional del Estado, un poco más incluyente, aunque desnaturalizado después por intereses de determinados sectores.

Sin embargo, el pueblo boliviano tuvo que esperar la insurgencia del Proceso de Cambio y la Revolución Democrática y Cultural para que tome las riendas de su propio destino a través

del Estado Plurinacional que reconoció la existencia de los 36 pueblos indígenas originarios campesinos, devolvió sus derechos a las mayorías y a sectores vulnerables y se aprobó una nueva Constitución Política del Estado que concede derechos y obligaciones a todos los bolivianos, por igual.

Un avance indiscutible de esta nueva etapa histórica es la Asamblea Legislativa conformada por criterios de equidad e igualdad. Un ranking global de la Unión Interparlamentaria revela que Bolivia ocupa uno de los primeros lugares en la paridad (hombres y mujeres) democrática parla-

mentaria. La participación de las mujeres indígenas también cobra relevancia y mayor participación.

La conmemoración del Bicentenario de Bolivia debe ser, fundamentalmente, para evocar las luchas emancipatorias, el glorioso pasado escrito por hombres y mujeres valientes que murieron por sus ansias de libertad y el reto de trazar un futuro de enormes desafíos históricos y un destino común como pergeñar la construcción de un país próspero, desarrollado, industrializado, digno y soberano, porque el pueblo es capaz de alcanzar estos derroteros.

A PULSO



Tribuna

“Exportar o morir”: ¿Una consigna liberal o una visión incompleta del desarrollo económico?



Martin Moreira

Forma parte de la Red Boliviana de Economía Política

Cuando se afirma que Bolivia debe “exportar o morir”, se recurre a una frase poderosa, pero no necesariamente soberana. Esta lógica, repetida por varios candidatos y sectores de corte liberal, plantea una dicotomía entre sobrevivir en la economía global o desaparecer. Sin embargo, la realidad económica de Bolivia —y del mundo— es mucho más compleja. La verdadera estrategia de desarrollo debe equilibrar el impulso exportador con el fortalecimiento del mercado interno, especialmente en una economía en la que el autoabastecimiento alimentario y la producción de insumos básicos son vitales para la estabilidad social.

LAS EXPORTACIONES: MOTOR EXTERNO DEL CRECIMIENTO

Nadie cuestiona la importancia de las exportaciones. Son una fuente clave de divisas, fortalecen las Reservas Internacionales Netas (RIN), facilitan la importación de bienes de capital y tecnología y abren oportunidades en nuevos mercados, además de alianzas estratégicas. Bolivia ha sabido consolidarse como un actor relevante en el comercio internacional, destacando en la exportación de productos como carne, aceite crudo y refinado, harina y cascarilla de soya, azúcar, alcohol y minerales, todos ellos con una demanda sostenida en el mercado global.

Pero esta fortaleza debe ir acompañada de políticas coherentes que potencien la producción sin sacrificar el abastecimiento interno. Por ejemplo, en el sector agropecuario, la implementación de biotecnología y Organismos Genéticamente Modificados (OGM) en productos de exportación puede incrementar la productividad sin comprometer la seguridad alimentaria nacional. Para ello, se requiere una planificación integral que priorice primero el abastecimiento interno y luego canalice excedentes hacia mercados internacionales.

EL MODELO MINERO: UNA OPORTUNIDAD DESAPROVECHADA

Bolivia también posee un enorme potencial en el sector minero, especialmente en minerales estratégicos como el litio, el zinc, la plata y el estaño. Sin embargo, las exportaciones mineras no han crecido en volumen con la misma fuerza que otros sectores, principalmente por contratos poco atractivos para inversionistas o poco beneficiosos para el Estado.

Una propuesta viable es estructurar los contratos mineros bajo un modelo similar al hidrocarbúfero: participación mayoritaria del Estado (51%) y 49% para el in-

versor, acompañado de regalías del 11% para las regiones productoras, tal como lo establece la Constitución Política del Estado. Este enfoque permitiría no solo atraer inversión privada bajo reglas claras y soberanas, sino también generar divisas de manera sostenida, aumentando las reservas internacionales y combatiendo eficazmente el mercado paralelo del dólar.

EL MERCADO INTERNO: LA BASE DE LA ESTABILIDAD

En el entusiasmo por “exportar o morir”, muchos olvidan que los bolivianos comemos. Literalmente. No hay modelo económico sostenible sin garantizar el acceso de la población a alimentos, insumos básicos, servicios y empleo. El mercado interno no es un espacio secundario, sino el corazón del tejido social y productivo.

En sectores como la agroindustria, la producción debe planificarse en función de las necesidades del consumo interno y, sobre esa base, desarrollar excedentes exportables. De lo contrario, el país puede caer en la trampa de producir para el exterior mientras su población enfrenta escasez o altos precios.

LECCIONES DEL MUNDO DESARROLLADO: MERCADO INTERNO PRIMERO

Los ejemplos internacionales son claros. Tanto la Unión Europea como Estados Unidos han construido economías robustas sobre la base de grandes y sólidos mercados internos. La UE, a través del Mercado Único, ha priorizado la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas dentro de sus fronteras, haciendo del comercio intraeuropeo el pilar de su crecimiento. Las exportaciones al resto del mundo son importantes, pero secundarias respecto al comercio entre sus propios miembros.

Estados Unidos, por su parte, también ha privilegiado históricamente su mercado interno. Con políticas que protegen industrias estratégicas y aseguran el acceso a bienes y servicios para su población, mantiene una economía dinámica donde el consumo interno representa

la mayor parte de su Producto Interno Bruto (PIB). Solo después de garantizar esa base sólida, promueve sus exportaciones, liderando en servicios y bienes como petróleo, vehículos y maquinaria.

BOLIVIA: ¿POR QUÉ NO AMBAS COSAS?

La discusión no debe ser entre exportar o morir, sino entre crecer con equilibrio o caer en la dependencia. Bolivia necesita exportar más, sí, pero con soberanía y estrategia. Y también necesita alimentar y abastecer a su población de forma sostenible.

La propuesta más sensata es impulsar la productividad agropecuaria con foco en el mercado interno, mientras se abren nuevos mercados internacionales para productos clave. En minería, reestructurar los contratos para garantizar ingresos al Estado sin desalentar la inversión. En energía, asegurar el abastecimiento nacional y al mismo tiempo ampliar mercados de exportación de electricidad y gas con contratos más inteligentes y previsibles.

Bolivia también posee un enorme potencial en el sector minero, especialmente en minerales estratégicos como el litio, el zinc, la plata y el estaño. Sin embargo, las exportaciones mineras no han crecido en volumen con la misma fuerza que otros sectores, principalmente por contratos poco atractivos para inversionistas o poco beneficiosos para el Estado.

CONCLUSIÓN: NI DOGMA LIBERAL NI AUTARQUÍA

Exportar es necesario, pero no suficiente. Morir tampoco es opción. El verdadero desafío para Bolivia es construir una economía mixta, productiva y soberana. El país debe recuperar su capacidad de planificación y visión estratégica, donde el mercado interno se articule con las exportaciones, donde los excedentes se generen por aumento de productividad y no por desatención a la población.

Las divisas deben llegar, pero no a costa del hambre ni del desempleo. Se trata de producir más, pero también de distribuir mejor. De generar riqueza, pero también de fortalecer el tejido social. Y eso, ni el dogma neoliberal ni el estatismo ciego lo garantizan. Solo una visión nacional de desarrollo, basada en la soberanía productiva, puede evitar que el país tenga que escoger entre exportar o morir.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS
Política. Mónica Huancollo Suño
Economía. Claudia Villca Ugarte
Seguridad. Javier O. Prado
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín
Cultura / Últimas. Paulo Cuiza Salazar

CORRECCIÓN
José María Paredes Ruiz
María Elena Bozo Valeriano

DIAGRAMACIÓN
Iván Laime Sarsuri
Gabriel Omar Mamani Condo
Horacio Copa Vargas

FOTOGRAFÍA
Jorge Mamani Karita

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milena Parisaca Carrasco,
Gustavo Yamil Ticona Apaza

COMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178
C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES
Facebook: AhoraElPueblo
Instagram: ahoraelpueblo
Tiktok: ahoraelpueblo
Youtube: ahoraelpueblo_oficial
X: ahora_elpueblo
Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO



EDICTOS

EDICTO DE PRENSA

PARA: EMPRESA INDUSTRIA DE OXIGENO COCHABAMBA S.A. REPRESENTADA LEGALMENTE POR CHRISTOPHER RAYMOND CORIA STEIMBACH ND LA DRA. JANNETT COSSIO SILES - JUEZ JUZGADO MIXTO DE SENTENCIA PENAL ANTICORRUPCIÓN Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL NO 1 SACABA. - POR EL PRESENTE EDICTO SE NOTIFICA A LA EMPRESA INDUSTRIA DE OXIGENO COCHABAMBA S.A. REPRESENTADA LEGALMENTE POR CHRISTOPHER RAYMOND CORIA STEIMBACH CON: MEMORIAL DE 08 DE ABRIL DE 2025, AUTO DE 10 DE ABRIL DE 2025, MEMORIAL DE 21 DE MAYO DE 2025 Y DECRETO DE 23 DE MAYO DE 2025. MEMORIAL DE 08 DE ABRIL DE 2025 - SEÑORA JUEZ PARTIDO DE SENTENCIA MIXTO Y DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL N O I DE SACABA. - I-ADJUNTA PUBLICACION DE EDICTOS CON CITACION AL COACTIVADO - II-SOLICITA EJECUTORIA DE SENTENCIA - OTROSI NUREJ. 30383451- JUAN JOSE TAPIA ALBORTA mayor de edad, hábil por derecho con c H 6212852, en representación de la GESTORA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO, dentro del proceso Coactivo Social en contra el Empleador INDUSTRIA DE OXIGENO COCHABAMBA S.A con Nota de Débito N O 000528, ante su Autoridad con respeto expongo y pido: Señora Juez, adjunto al presente memorial publicación del PERIODICO "AHORA EL PUEBLO" correspondiente a las publicaciones de los edictos de fecha 12/03/2025 y 20/03/2025 expedido dentro el presente proceso, mediante el cual se cita a la empresa coactivada con Demanda, Sentencia y demás actuados procesales, solicito sean arimados al expediente procesal y sea tomado en cuenta para futuras actuaciones procesales. II-SOLICITA EJECUTORIA DE SENTENCIA- Al presente, habiéndome notificado con la demanda, Sentencia y demás actuados cursantes en obrados, de igual forma habiéndose citado legalmente a la empresa coactivada y no habiendo este formulado excepción alguna en contra de la merituada Sentencia, recurso de los que la Ley le otorga y en razón de que todo plazo alguno para presentar algún excepción ya se venció, en conformidad al Art. 228 del Código Procesal Civil (Ley 439) a su Probidad pido se sirva declarar mediante Auto expreso Ejecutoria de la Sentencia. OTROSÍ Notificaciones por la Srta. oficial de diligencias de su despacho judicial Cochabamba, 08 de abril 2025.- FDO. - Rosario Fidelia Delgado Loza ABOGADO DE PROCESOS JUDICIALES Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo 6414233 RFDL. - FDO Juan José Tapia Alborta Supervisor - ATC Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo.

AUTO DE 10 DE ABRIL DE 2025.- Sacaba, 10 de abril de 2025.- VISTOS: Al punto 1) Por adjuntado y arimase a los antecedentes del proceso. Al punto En previsión de los dispuesto por el Art 62 del Código Procesal del Trabajo, se imprime el trámite que legalmente corresponde, habiendo notificado a la parte demandada en fecha 12/03/2025 y 20/03/2025 mediante edictos, con la Sentencia de fecha 06 de octubre de 2023 y no habiendo opuesto recurso alguno que pudiera favorecerle dentro del plazo previsto por ley, se declara ejecutoriada la Sentencia precitada. AL OTROSÍ. Notifique Oficial de Diligencias. - REGISTRESE. - FDO. Jannett Cossio Siles. - JUEZ JUZGADO MIXTO DE SENTENCIA PENAL ANTICORRUPCIÓN Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL N O 1 SACABA. FDO. Marlene Mamani Amanza SECRETARIA - ABOGADA JUZGADO DE PARTIDO MIXTO DE SENTENCIA PENAL Y DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL N O 1 SACABA

MEMORIAL DE 21 DE MAYO DE 2025.- SEÑORA JUEZ DE PARTIDO DE SENTENCIA MIXTO Y DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL N O I DE SACABA. SOLICITA NOTIFICACION POR EDICTO CON EJECUTORIA DE SENTENCIA- OTROSI.- NUREJ.-30383451.- JUAN JOSE TAPIA ALBORTA, mayor de edad, hábil por derecho, con C.1 4273042 LP, en representación de la GESTORA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO, adentro el proceso Coactivo Social seguido contra con INDUSTRIA DE OXIGENO COCHABAMBA, con Nota de Débito N O 000528, ante las consideraciones de su probidad me presento y conforme a derecho expongo y solicito: Señor Juez, habiéndose citado al empleador mediante edicto con la Demanda y Sentencia, solicito a su probidad que previas las formalidades de rigor ORDENE la notificación al empleador con Auto de Ejecutoria de Sentencia, se la efectúe mediante edictos de prensa al amparo del Art 78 núm. II) del Nuevo Código Procesal Civil para cuyo efecto deberá franquearse por secretaria el correspondiente testimonio para las publicaciones de prensa. Protesto cumplir con los recaudos de Ley. OTROSÍ. Notificaciones por la Srta. Oficial de diligencias de su despacho judicial. Cochabamba, 21 de mayo de 2025.- FDO. - Rosario Fidelia Delgado Loza ABOGADO DE PROCESOS JUDICIALES Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo 6414233 RFDL. - FDO Juan José Tapia Alborta Supervisor - ATC Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo.

DECRETO DE 23 DE MAYO DE 2025.- Sacaba, 23 de mayo de 2025.- Como solicita por secretaria. - AL OTROSÍ. - Notificaciones Oficial de Diligencias. - FDO. Jannett Cossio Siles. - JUEZ JUZGADO MIXTO DE SENTENCIA PENAL ANTICORRUPCIÓN Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL NO 1 SACABA. FDO. Marlene Mamani Amanza SECRETARIA - ABOGADA JUZGADO DE PARTIDO MIXTO DE SENTENCIA PENAL Y DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL N O 1 SACABA.

ES LO QUE SE TRANSCRIBE PARA FINES CONSIGUIENTES DE LEY. DOY FE. SACABA, 17 DE JULIO DE 2025

EDICTO DE PRENSA

Dr.: JUAN PABLO AMADOR RIVERA JUEZ DE PARTIDO DE TRABAJO Y S.S. N° 4 COCHABAMBA-BOLIVIA

Por el presente edicto se notifica a "JAIME URQUIETA RODRIGUEZ" con NIT 285420023 y C.I. 7998487 dentro el proceso COACTIVO SOCIAL seguido por LA GESTORA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO contra JAIME URQUIETA RODRIGUEZ, a cuyo fin se transcriben los siguientes actuados pertinentes: MEMORIAL DE FECHA 20.05/2021.- SEÑOR JUEZ DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL N° 4.- ADJUNTA PUBLICACIONES EDICIALES DE CITACION CON LA DEMANDA Y SENTENCIA. OTROSÍ 1.-SOLICITA EJECUTORIA DE SENTENCIA. - NUREJ: 3054786.- LIC. KURT LUDWIG GUARDIA VON BORRIES, en representación legal de FUTURO DE BOLIVIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES, dentro del proceso Coactivo Social que sigue en contra de JAIME URQUIETA RODRIGUEZ con (TÍTULO COACTIVO N° 1-03-2017-00042). Señor Juez, tengo a bien adjuntar las publicaciones, solicito a su Autoridad proceda a declarar ejecutoriada la sentencia. - FDO: M. Eugenia Rojas Espinoza - ABOGADA, FDO: Ludwig Guardia Von Borries - Gerente Regional Cochabamba. AUTO DE FECHA 21.05/2021.- VISTOS: Por adjunto. AL OTROSÍ 1.- De la revisión de antecedentes se advierte que la parte coactivada fue citada legalmente mediante edictos con la Sentencia N° 008/2017 de fecha 07 de febrero de 2017, no obstante no opuso excepción alguna dentro del plazo previsto en tal razón se declara ejecutoriada la Sentencia de 07 de febrero de 2017. FDO: Dr. Juan Pablo Amador Rivera Juez de Partido de Trabajo y Seguridad Social N° 4 de la capital. - FDO: Silvia Condori Ledezma- Secretaria-Abogada. - MEMORIAL DE FECHA 02.05/2025.- SEÑOR JUEZ DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL N° 4.- I. - APERSONAMIENTO II. - ANUNCIA PATROCINIO. - EZEQUIEL BORIS HURTADO ALVAREZ y/o JUAN JOSÉ TAPIA ALBORTA, en su calidad de representantes legales de la GESTORA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO, tenemos a bien apersonarme ante su autoridad en el presente proceso COACTIVO SOCIAL seguido en contra del empleador JAIME URQUIETA RODRIGUEZ con (TÍTULO COACTIVO N° 1-03-2017-00042). FDO: Pablo Adan Cornejo - ABOGADO, FDO: Rosario Fidelia Delgado Loza - ABOGADO, FDO: Juan José Tapia Alborta - Jefe Regional Cochabamba, FDO: Ezequiel Hurtado Alvarez - Gerente Regional Valles a.i. - DECRETO DE FECHA 02.05/2025. Téngase por apersonado a Ezequiel Boris Hurtado Alvarez y/o Juan José Tapia Alborta. - FDO: Dr. Juan Pablo Amador Rivera Juez de Partido de Trabajo y Seguridad Social N° 4 de la capital. - FDO: Dra. Soledad Rosita Torrico Aucachi Secretaria-Abogada. - MEMORIAL DE FECHA 23.06/2025.- SOLICITA ELABORACION DE EDICTO PARA NOTIFICACION DE LA EMPRESA COACTIVADA CON AUTO DE EJECUTORIA DE SENTENCIA. FDO: Rosario Fidelia Delgado Loza - ABOGADO, FDO: Juan José Tapia Alborta - Jefe Regional Cochabamba. - DECRETO DE FECHA 24.06/2025.- Por secretaria expídase el edicto correspondiente. AL OTROSÍ 1.- Notifique Sr. Oficial de Diligencia. FDO: Dr. Juan Pablo Amador Rivera Juez de Partido de Trabajo y Seguridad Social N° 4 de la capital. - FDO: Dra. Soledad Rosita Torrico Aucachi Secretaria-Abogada. - ES LO QUE SE TRANSCRIBE PARA FINES CONSIGUIENTES DE LEY. - Doy Fe. Cochabamba 15 de julio de 2025

EDICTO DE PRENSA

Dr.: JUAN PABLO AMADOR RIVERA JUEZ DE PARTIDO DE TRABAJO Y S.S. N° 4 COCHABAMBA-BOLIVIA

Por el presente edicto se notifica a "ALVIZ ROCHA CRISTHIAN" con NIT 6486193016 y C.I. 6486193 dentro el proceso COACTIVO SOCIAL seguido por LA GESTORA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO contra ALVIZ ROCHA CRISTHIAN, a cuyo fin se transcriben los siguientes actuados pertinentes: MEMORIAL DE FECHA 25.09/2019.- SEÑOR JUEZ DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL N° 4.- SOLICITA EJECUTORIA DE SENTENCIA. - NUREJ: 3054782.- LIC. KURT LUDWIG GUARDIA VON BORRIES, en representación legal de FUTURO DE BOLIVIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES, dentro del proceso Coactivo Social que sigue en contra de ALVIZ ROCHA CRISTHIAN con (TÍTULO COACTIVO N° 1-03-2017-00026). Señor Juez, solicito a su Autoridad proceda a declarar la EJECUTORIA de sentencia. - FDO: Helen Leonor Llave Donozo. - ABOGADA, FDO: Ludwig Guardia Von Borries - Gerente Regional Cochabamba. AUTO DE FECHA 26.09/2019.- VISTOS: De la revisión de antecedentes se advierte que la parte coactivada fue citada legalmente mediante edictos con la Sentencia N° 005/2017 de fecha 06 de febrero de 2017, no obstante no opuso excepción alguna dentro del plazo previsto en tal razón se declara ejecutoriada la Sentencia de 06 de febrero de 2017. FDO: Dr. Henry Milton Santos Alanes - Juez de Partido de Trabajo y Seguridad Social N° 4 de la capital. - FDO: Silvia Condori Ledezma- Secretaria-Abogada. - MEMORIAL DE FECHA 02.05/2025.- SEÑOR JUEZ DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL N° 4.- I. - APERSONAMIENTO II. - ANUNCIA PATROCINIO. - EZEQUIEL BORIS HURTADO ALVAREZ y/o JUAN JOSÉ TAPIA ALBORTA, en su calidad de representantes legales de la GESTORA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO, tenemos a bien apersonarme ante su autoridad en el presente proceso COACTIVO SOCIAL seguido en contra del empleador ALVIZ ROCHA CRISTHIAN con (TÍTULO COACTIVO N° 1-03-2017-00026). FDO: Pablo Adan Cornejo - ABOGADO, FDO: Rosario Fidelia Delgado Loza - ABOGADO, FDO: Juan José Tapia Alborta - Jefe Regional Cochabamba, FDO: Ezequiel Hurtado Alvarez - Gerente Regional Valles a.i. - DECRETO DE FECHA 02.05/2025. Téngase por apersonado a Ezequiel Boris Hurtado Alvarez y/o Juan José Tapia Alborta. - FDO: Dr. Juan Pablo Amador Rivera Juez de Partido de Trabajo y Seguridad Social N° 4 de la capital. - FDO: Dra. Soledad Rosita Torrico Aucachi Secretaria-Abogada. - MEMORIAL DE FECHA 23.06/2025.- SOLICITA ELABORACION DE EDICTO PARA NOTIFICACION DE LA EMPRESA COACTIVADA CON AUTO DE EJECUTORIA DE SENTENCIA. FDO: Rosario Fidelia Delgado Loza - ABOGADO, FDO: Juan José Tapia Alborta - Jefe Regional Cochabamba. - DECRETO DE FECHA 24.06/2025.- Por secretaria expídase el edicto correspondiente. AL OTROSÍ 1.- Notifique Sr. Oficial de Diligencia. FDO: Dr. Juan Pablo Amador Rivera Juez de Partido de Trabajo y Seguridad Social N° 4 de la capital. - FDO: Dra. Soledad Rosita Torrico Aucachi Secretaria-Abogada. - ES LO QUE SE TRANSCRIBE PARA FINES CONSIGUIENTES DE LEY. - Doy Fe. - Cochabamba 15 de julio de 2025

EDICTO DE PRENSA

Dr.: JUAN PABLO AMADOR RIVERA JUEZ DE PARTIDO DE TRABAJO Y S.S. N° 4 COCHABAMBA-BOLIVIA

Por el presente edicto se notifica a "HUARACHI MOLLO SILVERIO DAVID" con NIT 4047599016 y C.I. 4047599 dentro el proceso COACTIVO SOCIAL seguido por LA GESTORA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO contra HUARACHI MOLLO SILVERIO DAVID, a cuyo fin se transcriben los siguientes actuados pertinentes: MEMORIAL DE FECHA 23.06/2023.- SEÑOR JUEZ DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL N° 4.- ADJUNTA PUBLICACIONES POR EDICTO. OTROSÍ. - SOLICITA EJECUTORIA DE SENTENCIA. - NUREJ: 30124365.- LIC. KURT LUDWIG GUARDIA VON BORRIES, en representación legal de FUTURO DE BOLIVIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES, dentro del proceso Coactivo Social que sigue en contra de HUARACHI MOLLO SILVERIO DAVID con (TÍTULO COACTIVO N° 1-03-2018-00248). Señor Juez, tengo a bien adjuntar las publicaciones mediante edictos, solicito a su Autoridad proceda a declarar EJECUTORIADA LA SENTENCIA. - FDO: M. Eugenia Rojas Espinoza - ABOGADA, FDO: Ludwig Guardia Von Borries - Gerente Regional Cochabamba. AUTO DE FECHA 26.06/2023.- VISTOS: Por adjunto y arimase a sus antecedentes. AL OTROSÍ 1.- Habiendo sido legalmente notificado el coactivado con la Sentencia N° 104/2018 de fecha 24.08/2018, no obstante no opuso excepción alguna dentro del plazo previsto por ley, por tal razón se declara ejecutoriada la misma en todas sus partes. FDO: Dr. Juan Pablo Amador Rivera Juez de Partido de Trabajo y Seguridad Social N° 4 de la capital. - FDO: Dra. Soledad Rosita Torrico Aucachi Secretaria-Abogada. - MEMORIAL DE FECHA 02.05/2025.- SEÑOR JUEZ DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL N° 4.- I. - APERSONAMIENTO II. - ANUNCIA PATROCINIO. - EZEQUIEL BORIS HURTADO ALVAREZ y/o JUAN JOSÉ TAPIA ALBORTA, en su calidad de representantes legales de la GESTORA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO, tenemos a bien apersonarme ante su autoridad en el presente proceso COACTIVO SOCIAL seguido en contra del empleador HUARACHI MOLLO SILVERIO DAVID con (TÍTULO COACTIVO N° 1-03-2018-00248). FDO: Pablo Adan Cornejo - ABOGADO, FDO: Rosario Fidelia Delgado Loza - ABOGADO, FDO: Juan José Tapia Alborta - Jefe Regional Cochabamba, FDO: Ezequiel Hurtado Alvarez - Gerente Regional Valles a.i. - DECRETO DE FECHA 02.05/2025. Téngase por apersonado a Ezequiel Boris Hurtado Alvarez y/o Juan José Tapia Alborta. - FDO: Dr. Juan Pablo Amador Rivera Juez de Partido de Trabajo y Seguridad Social N° 4 de la capital. - FDO: Dra. Soledad Rosita Torrico Aucachi Secretaria-Abogada. - MEMORIAL DE FECHA 23.06/2025.- SOLICITA NOTIFICACION POR EDICTOS CON AUTO DE EJECUTORIA DE SENTENCIA DE FECHA 26/06/2023. FDO: Rosario Fidelia Delgado Loza - ABOGADO, FDO: Juan José Tapia Alborta - Jefe Regional Cochabamba. - DECRETO DE FECHA 24.06/2025. por secretaria expídase el edicto de ley correspondiente. AL OTROSÍ 1.- Notifique Sr. Oficial de Diligencia. FDO: Dr. Juan Pablo Amador Rivera Juez de Partido de Trabajo y Seguridad Social N° 4 de la capital. - FDO: Dra. Soledad Rosita Torrico Aucachi Secretaria-Abogada. - ES LO QUE SE TRANSCRIBE PARA FINES CONSIGUIENTES DE LEY. - Doy Fe. - Cochabamba 15 de julio de 2025



Línea Gratuita

800 10 1610

www.gestora.bo



Una asociación para mejorar la calidad de vida de los afiliados de la A.S. mediante la prestación profesional de servicios de asesoría y seguros. APS

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CONVOCATORIA

PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS, OBRAS Y CONSULTORÍAS

CÓDIGO DEL PROCESO Y PRECIO REFERENCIAL	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL SICOES	FECHA DE INSPECCIÓN PREVIA (IP), INSPECCIÓN TÉCNICA (IT) y CONSULTAS ESCRITAS (CE)	FECHA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN DEL DBC	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	ENCARGADO (A) DE ATENDER CONSULTAS
<ul style="list-style-type: none"> CÓDIGO DEL PROCESO: BCB: ANPE-P N° 070/2025-2C FORMA DE ADJUDICACIÓN: POR EL TOTAL PRECIO REFERENCIAL TOTAL: Bs1.000.000,00 (Un Millón 00/100 bolivianos) 	<p>ADQUISICIÓN DE CONMUTADORES PARA ACCESO DE RED DE USUARIOS</p>	24/07/2025	-----	-----	*07/08/2025 Horas 9:42	<ul style="list-style-type: none"> Consultas Técnicas: Fernando Rodríguez Flores (Int. 1134) wrodriguez@bcb.gob.bo Consultas Administrativas: Alejandra Aguilar Grajeda (Int. 4717) agaguilar@bcb.gob.bo

* A través del RUPE de acuerdo con lo establecido en el DBC. Los Documentos Base de Contratación (DBC) se encuentran publicados en formato Word en la página web del BCB - Mesa de Partes (www.bcb.gob.bo). Cualquier aclaración y/o consulta puede ser efectuada al teléfono 2409090 con las personas encargadas de atender consultas.

GESTORA

¿Ya realizaste tu control de Vivencia?

No esperes hasta el último día, recuerda que cada tres meses tienes que renovarlo. Tu Control de Vivencia te permite descansar tranquilo/a y seguro/a de que podrás cobrar tu pensión, sin pasar apuros.

Línea gratuita
800 10 1610
www.gestora.bo

Internacional

• Prensa Latina

Horas después de que Estados Unidos confirmara un arancel del 50% a los productos brasileños, el presidente Luiz Inácio Lula da Silva afirmó que la jornada es un día sagrado para la soberanía.

Tal declaración emergió en el Palacio de Planalto, sede del Poder Ejecutivo en esta capital, luego de la ceremonia de firma de abogados que prohíbe el uso de animales en la docencia, la investigación y la experimentación cosmética.

“Me voy de aquí con un sentimiento de satisfacción, porque me reúno allí para defender otra soberanía, la del pueblo brasileño, ante las medidas anunciadas por el presidente de Estados Unidos (Donald Trump)”, expresó.

SUBIDA ARANCELARIA

Ayer se conoció un decreto de Trump que oficializa la subida arancelaria sobre las mercancías nacionales, en parte en represalia por el juicio contra el exmandatario Jair Bolsonaro, acusado de golpista.

La sanción del republicano tiene excepciones, pues descarta a productos cardinales en las exportaciones como el jugo de naranja, la energía, las aeronaves civiles y sus componentes, los fertilizantes, los

LUEGO DE APLICARSE EL 50% A LOS PRODUCTOS BRASILEÑOS

Lula afirma que es día para defender la soberanía, ante el arancel de EEUU

Ayer se conoció un decreto de Trump que oficializa la subida arancelaria sobre las mercancías de Brasil, en represalia por el juicio contra el exmandatario Bolsonaro.

metales preciosos, la pasta de celulosa, entre otros.

Sin embargo, el café está incluido entre los productos que enfrentarán el 50% de importes aduaneros suplementarios, aplicables siete días después de la emisión del decreto (6 de agosto).

Para Trump, las acciones del Gobierno de Lula “constituyen una amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional, la política exterior y la economía de Estados Unidos”, según informa la Casa Blanca en un comunicado.

Washington asegura que “la persecución, intimidación, acoso, censura y enjuiciamiento políticamente motivados del Gobierno de Brasil” contra Bolsonaro y miles de sus seguidores son graves violaciones de los derechos humanos.

También la Casa Blanca atacó al juez Alexandre de Moraes, de la Corte Suprema, quien, se-



El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva.

// FOTO: PRENSA LATINA

gún considera, “ha abusado de su autoridad judicial para amenazar, señalar e intimidar a miles de sus oponentes políticos”.

Prosigue el texto: proteger a aliados corruptos y suprimir la disidencia, a menudo en coordinación con otros funcionarios brasileños, incluidos

otros magistrados del Supremo Tribunal Federal (STF).

En la jornada, el Departamento del Tesoro, además, anunció sanciones económicas contra De Moraes, en virtud de la ley conocida como Global Magnitsky, que castiga a quienes hayan cometido o

estén vinculados a violaciones de los derechos humanos o corrupción en el mundo.

Bajo este escenario, el STF defendió de forma categórica la actuación del ministro y reiteró que su labor está respaldada por la Constitución y las leyes del país.

DESDE LA CASA BLANCA

Enviados de Donald Trump entrarán en la Franja de Gaza para salvar vidas

• RT

El enviado especial de la Casa Blanca para Oriente Medio, Steve Witkoff, y el embajador de EEUU en Israel, Mike Huckabee, visitarán hoy la Franja de Gaza con el objetivo de “salvar vidas” y “poner fin” a la “crisis” humanitaria y de hambruna que golpea y amenaza con desaparecer a la población palestina.

“El enviado especial Witkoff y el embajador Huckabee viajarán a Gaza para inspeccionar

los puntos de distribución actuales y concretar un plan para entregar más alimentos, además de reunirse con los habitantes de Gaza para conocer de primera mano la grave situación sobre el terreno”, informó ayer la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, en conferencia de prensa.

La funcionaria comunicó que la orden de Trump de enviar a ambos representantes estadounidenses al territorio palestino se produjo luego de una reunión “muy productiva” de ambos con el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, y otros funcionarios israelíes, en

la que abordaron la “muy necesaria” entrega de “alimentos y ayuda humanitaria a Gaza”.

La funcionaria comunicó que una vez Witkoff y Huckabee culminen su visita informarán “inmediatamente” a Trump sobre la situación “para aprobar un plan definitivo sobre la distribución de alimentos y ayuda humanitaria en la región”.

También comentó que una vez se tenga el visto bueno del mandatario estadounidense será detallado a la prensa. “El presidente Trump es un hombre humanitario de gran corazón”, afirmó Leavitt.



Ciudadanos palestinos hacen fila para conseguir comida en Rafah, Gaza.

// FOTO: RT

// FOTOS: VICEMINISTERIO DE DEPORTES

Autoridades del deporte y deportistas en el acto de entrega de la bandera.



Con la fe de llevar la tricolor a lo más alto en los Panamericanos

• **Reynaldo Gutiérrez**

Con el compromiso de llevar a lo más alto la bandera boliviana en los Juegos Panamericanos Juniors Asunción 2025, que se celebrarán en la capital paraguaya del 9 al 23 de este mes, los deportistas Maya Quinteros y David Ninavia recibieron ayer de manos de la viceministra de Deportes, Karen Palenque, y el presidente del Comité Olímpico Boliviano (COB), Marco Antonio Arze, la tricolor nacional que flameará en el evento internacional.

Por tener compromisos internacionales que cumplir, el nadador Esteban Núñez del Prado no asistió a la entrega del símbolo patrio. Núñez del Prado junto a la gimnasta Amaya Quinteros serán los portadores del emblema nacional en la inauguración del evento, que se realizará en el estadio Defensores del Chaco.

En tanto, el atleta Ninavia y la karateca Sol Sandoval portarán la enseña boliviana en el acto de clausura.

55 DEPORTISTAS

Del certamen participarán 55 deportistas de las disciplinas de tiro deportivo, taekwondo, golf, atletismo, skateboarding, karate, esgrima, triatlón, tenis, tiro al arco, levantamiento de pesas, natación, ciclismo, vóley de playa, gimnasia y judo.

"Hemos trabajado de la mano con el Comité Olímpico para favorecer a nuestros deportistas y a nuestra dele-

gación (...) estamos seguros de que van a representar dignamente al país portando nuestra tricolor boliviana", dijo la viceministra.

La entrega de la bandera nacional simboliza el respaldo institucional y el compromiso del Estado Plurinacional de Bolivia con los jóvenes representantes deportivos que desde el 9 de agosto competirán en el Parque Olímpico de Paraguay, con la presencia de más de cuatro mil atletas de 41 países en 28 disciplinas, Bolivia estará en 17 de ellas.

"Bolivia tiene una representación digna con 55 atletas que van a participar; 44 clasificaron por derecho deportivo y eso es un logro porque hablamos que fueron selectos de 41 países como Estados Unidos, Canadá, México, Brasil, Argentina Chile y Ecuador que tiene una potencialidad administrativa y estructura de trabajo muy diferente a la nuestra así que la primera felicitación es a estos atletas" aseveró Arze.

Los Juegos Panamericanos Junior 2025, conocidos también como Asu 2025, será la segunda edición de

los Juegos Panamericanos Junior, un evento multideportivo internacional para atletas de 12 a 22 años, de los 41 Comités Olímpicos Nacionales miembros de la Organización Deportiva Panamericana

"A LO MÁS ALTO"

"Es un honor llevar la tricolor a lo más alto y poder representar a todos los atletas bolivianos, lo haremos con todo el orgullo. Vamos a tratar de demostrar que la juventud boliviana está creciendo, venimos con fuerza y espero que la población boliviana y el mundo puedan verlo", señaló la gimnasta Quinteros, una de las cartas de triunfo de la delegación boliviana.

Por su parte, el fondista David Ninavia expresó su beneplácito y confianza para encarar el evento que reunirá a los mejores de la región y que exigirá el máximo esfuerzo para lograr obtener una medalla. "Vamos a luchar por la medalla de oro", subrayó.

JEFE DE MISIÓN

La delegación boliviana tendrá como jefe de Misión a Marco Luque, presidente de la Federación Atlética de Bolivia (FAB). El dirigente informó que los deportistas viajarán por grupos, de acuerdo con el calendario deportivo que tengan, llegará dos días antes a la sede y dejarán dos días después de su último evento. En esta ocasión, no habrá una Villa, los atletas se hospedarán en hoteles.



Ninavia y Quinteros darán todo su esfuerzo y capacidad para darle una alegría al pueblo boliviano.

// FOTOS: FBF

La selección femenina tendrá un difícil compromiso en las clasificatorias al Mundial 2027.



Selección boliviana debuta frente a Ecuador en la Liga de Naciones Femenina

• Reynaldo Gutiérrez

El seleccionado boliviano comenzará su participación en la primera edición de la Liga de Naciones Femenina el viernes 24 de octubre frente a Ecuador, en escenario por confir-

mar, y en la segunda fecha medirá fuerzas contra Chile, en Santiago, el martes 28 de octubre, luego del sorteo desarrollado por la Dirección de Competiciones y Operaciones de la Conmebol.

El torneo, aprobado por la Conmebol, se jugará bajo la modalidad

de todos contra todos, con partidos de ida y vuelta, a celebrarse desde octubre de este año hasta junio de 2026, con nueve jornadas, y la presencia de nueve selecciones. Cada país jugará cuatro encuentros de local y cuatro de visitante, teniendo una jornada de descanso.

Será la eliminatoria sudamericana del fútbol femenino, que otorgará a los dos primeros el pase directo a la Copa Mundial Brasil 2027. El tercer y cuarto puesto irán al repechaje intercontinental. Por su calidad de anfitrión, el seleccionado brasileño tiene la clasificación directa, por lo que queda fuera de la fase de clasificación.

Bolivia competirá en el torneo después de su participación en la Copa América Ecuador, certamen en el que no pudo sumar ningún punto en los cuatro cotejos de la fase de grupos. La actuación internacional sirvió para darle roce a las jugadoras.

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) junto al cuerpo técnico debe definir la sede de los partidos de la selección femenina, entre La Paz y la ciudad de El Alto. En las siguientes semanas, la Conmebol dará a conocer el calendario con horarios y sedes de los compromisos.



'Pochi' Chávez volverá a jugar en Wilstermann

El argentino Cristian Manuel Chávez, con 39 años, volverá al campo de juego para estar al lado de sus compañeros, que también son sus dirigidos, en un momento de crisis del club Wilstermann, cuya dirigencia, en un movimiento de desesperación, habilitó al jugador para que pueda actuar en alguno de los compromisos oficiales ante la falta de recursos humanos por la prohibición que carga la institución desde la FIFA.

Frente a la emergencia que vive el equipo aviador, 'Pochi' dejó el retiro para volver a su faceta de futbolista, que cumplirá a la par de sus labores como entrenador del primer plantel. Tres años después de cerrar su ciclo con el Rojo, el ex Boca Juniors afrontará el doble desafío para tratar de ser un aporte dentro y fuera del campo, luego de que se cerró el periodo de habilitación.

Wilstermann tenía bloqueado el sistema Comet por deudas contraídas en anteriores gestiones, pero, de acuerdo a lo que explicaron allegados a la presidencia, se pudo anotar a Chávez, ya que su registro seguía dentro del Comet.

Ayer, Chávez hizo una labor de campo con sus compañeros, también está siendo evaluado por el cuerpo médico del club, y su participación en los partidos oficiales comenzará con minutos a un periodo de juego ante la necesidad de hacer cambios tácticos.

Chávez indicó días atrás que estaba preparándose para volver a jugar, posibilidad que le permitirá dar instrucciones puntuales a sus compañeros, la mayoría juveniles, para evitar errores, ya que destacó que necesitan orientación, porque notó que hay ganas y voluntad por sumar puntos y salir de la zona del descenso indirecto de categoría.

Con Chávez, el club cochabambino tiene a cinco futbolistas con roce profesional para afrontar lo que queda de la temporada: Gonzalo Castillo, Robson dos Santos, Cristian Machado, Álex Cáceres y Cristian Chávez. Resta conocer si Alejandro Chumacero continuará en el elenco, en vista de que no hubo rescisión de contrato y ya se cerró el periodo de habilitación en el país.



Cristian 'Pochi' Chávez dirigirá y jugará en Wilstermann.

Entel

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones-Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a empresas legalmente establecidas, a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

COTIZACIÓN SIMPLE N°039/2025

"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CERRADURAS PARA CAJAS FUERTES"

Se podrá obtener y recibir las Especificaciones Técnicas y toda la documentación referida al presente Proceso de Cotización para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo a partir del 1 de agosto de 2025.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Presentación de Ofertas	11/08/2025	10:00	Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 177, Planta Baja (Recepción - Ingreso Principal)

Agosto de 2025

I. Adjudicaciones de Subasta de la semana 31/2025, del 30/07/2025					
Valor	Emisor	Plazo ¹⁾	Periodo de Protección ²⁾	Cantidad ³⁾	TR (%)
LB-MU	BCB	182	-	5.000	-6,0109
LB-MU	BCB	273	-	2.300	-7,0000
LB-MU	BCB	364	-	1.969	-7,1500
BB-MU 1,40%	BCB	728	-	15.000	-6,5000

II. Mesa de Dinero					
Oferta de Valores del		01/08/2025	al	04/08/2025	
Valor	Emisor	Plazo ¹⁾	Periodo de Protección ²⁾	Cantidad ³⁾	TR (%)
LB-MN	BCB	182	-	75.000	7,7500
LR-MN	BCB	273	91	100.000	8,1500
LR-MN	BCB	364	91	150.000	8,5000
BT-MN 8,65%	TGN	546	-	300.000	8,6500
BT-MN 7,90%	TGN	2.912	-	200.000	7,9000

Operaciones Colateralizadas con Valores Públicos y de Emisores Privados (DPF y Bonos Temáticos) en M/N ⁴⁾				
Moneda	Subasta	Tasa Premio (%)		Plazo ¹⁾
		Mesa ⁵⁾	Diario	
MN	6,25	6,75	Bs750.000.000	45

III. Subasta Electrónica de Valores Públicos de la semana 32/2025							
Martes 05/08/2025				Apertura de la subasta Hrs. 9:00 a.m.			
Valor	Emisor	Cierre	Periodo de Protección ²⁾	Moneda	Plazo ¹⁾	Modalidad	Cantidad ³⁾
LB-MN	BCB	09:10	-	MN	28	Competitiva	20.000
LB-MN	BCB	09:20	-	MN	63	Competitiva	30.000
LB-MN	BCB	09:30	-	MN	91	Competitiva	40.000
LB-MN	BCB	09:40	-	MN	182	Competitiva	250.000
LR-MN	BCB	09:50	91	MN	273	Competitiva	400.000
LR-MN	BCB	10:00	91	MN	364	Competitiva	450.000
LR-MU	BCB	09:10	91	UFV	182	Competitiva	5.000
LR-MU	BCB	09:20	91	UFV	273	Competitiva	5.000
LR-MU	BCB	09:30	91	UFV	364	Competitiva	7.000
BR-MU 0,10%	BCB	09:40	91	UFV	546	Competitiva	7.000
BR-MU 0,20%	BCB	09:50	91	UFV	728	Competitiva	10.000
BT-MN 7,10%	TGN	09:40	-	MN	728	Competitiva	200.000
BT-MN 7,20%	TGN	09:50	-	MN	1.092	Competitiva	150.000
BT-MN 7,90%	TGN	10:00	-	MN	2.912	Competitiva	200.000
BT-MN 8,00%	TGN	10:10	-	MN	3.276	Competitiva	200.000
BT-MN 8,10%	TGN	10:20	-	MN	3.640	Competitiva	100.000
BT-MN 8,30%	TGN	10:30	-	MN	5.460	Competitiva	50.000

1) En días.
2) El periodo de protección se contabiliza a partir de la fecha de emisión de los valores rescatables. Cuando la colocación de estos valores se realice en días posteriores a la fecha de emisión, a través de Mesa de Dinero, el periodo de protección se ajustará según el plazo restante que corresponda.
3) Cada título tiene un valor nominal de 1.000 unidades en moneda origen.
4) En el marco de las condiciones y características según Comunicados Nros.: 05/2024, 08/2024, 11/2025, 12/2025, 14/2025, 15/2025 (admisión de DPF en MN hasta el 30/06/2025) y 16/2025
5) Más 50 puntos básicos sobre la tasa base o sobre la tasa máxima adjudicada en la subasta.

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS DELAPAZ

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: LUNES 4 DE AGOSTO DE 2025

CIUDAD DE EL ALTO
INSTALACIÓN DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 12:30 hasta horas 16:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: 4 Santa Rosa (entre avenida Cívica y calle C Santa Rosa), 3 Santa Rosa (entre calles C Santa Rosa y D Santa Rosa), C Santa Rosa, D Santa Rosa (entre calle 2 Santa Rosa y calle 4 Santa Rosa); predios de Gobierno Autónomo Municipal de El Alto-Ctro. Rec. Ped. Chuquiago Marca, Gobierno Autónomo Municipal de El Alto-Unidad Educativa Rotary Chuquiago y calles adyacentes de la urbanización Santa Rosa.

ACHOCALLA
INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la zona La Merced Japarí, calles: Churupampa I y Churupampa II (entre calles S/N y Unión), La Merced (entre calle Churupampa I y avenida Chuwa Jahuirá), Japarí (entre calles La Merced y Final Japarí) y calles adyacentes.

SISTEMA NUEVO
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 10:30 hasta horas 12:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Contorno Letanías del municipio Viacha de la provincia Ingavi.

SISTEMA NORTE
REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 06:00 hasta horas 09:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Chiquiña, Santiago Grande, Concepción, Santa Bárbara, Cienegas, San Agustín, Santa Rosa, Arapata, Dorado Chico, Dorado Grande, San Isidro, Santa Rosa de Lima, San Félix, Colaña Marquirivi, San Martín, Siete Lomas, San Juan, Incapucara, Santiago Chico, Santiago Tocaróni, San Juan 7 Lomas, Centro Tocaróni, Conchita Grande, Centro Conchitas, Conchita Chico, Nogalani, Villa Vaquería, Vilaquanca, Santa Gertrudis Coscoma, Humamarca, Coripata, Chillamani, Anacuri, Auquisamaña, Tabacal, Pararani, Machacamarca, Huairapata, Anguías de los municipios Coroico y Coripata de la provincia Nor Yungas.

REEMPLAZO DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 12:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica las colonias: Mallasa, Achiri y colonias aledañas del municipio Caranavi de la provincia Caranavi.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 10:00 hasta horas 12:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la comunidad San Juan de la Miel del municipio Coroico de la provincia Nor Yungas.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO. ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

www.delapaz.bo
800 17 3333
Línea gratuita

Entel

AMPLIACIÓN DE LA PROMOCIÓN "ELIGE ENTEL"

Comunicamos a nuestros usuarios del servicio de Telefonía Móvil a nivel nacional, la segunda ampliación de la promoción "ELIGE ENTEL" hasta el día 01 de septiembre de 2025, manteniendo las mismas características.

Para más información llama al 103 desde un móvil de Entel, al 800105000 desde cualquier teléfono fijo o visita www.entel.bo

Agosto de 2025

LEY N° 263

LEY DEL 31 DE JULIO DE 2012

Ley Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas

Que no te quiten la sonrisa
il las falsas promesas existen!

Ahora
EL PUEBLO

// FOTO: FCF

Colombianas esperan
entusiasmadas la final.

Mañana se juega la final de la Copa América damas

• Agencias

Mañana se vivirá la final de Copa América Femenina 2025 entre Colombia y Brasil. Un partido que ya se disputó en la fase de grupos e incluso también se disputó en la pasada final del torneo continental durante la edición de 2022.

Para el combinado nacional es la oportunidad ideal de vencer a un rival que históricamente ha sido superior, mientras que para las brasileñas es el momento de revalidar el título conseguido en la edición anterior.

PREOCUPACIÓN

En la antesala del compromiso, el técnico de Colombia Ángel Marsiglia reconoció que hay un inconveniente, el

cual generaría preocupación, se trata de la condición física de las jugadoras, pues no estarían al 100%.

Esto principalmente por los exigentes partidos que han tenido, recordando que la fecha de descanso para la Tricolor fue en la primera jornada de la Copa.

Marsiglia enfatizó en que varias jugadoras del plantel terminaron el partido contra Argentina presentando molestias y un cansancio acumulado. Algo que ya se encuentran tratando para la gran final.

"Nos vamos a preparar. Ahorita vamos a recuperar a las jugadoras, hubo muchas que terminaron con varias molestias, con fatiga", reconoció el estratega.

Sin embargo, dejó en claro: "Queremos darla toda por

nuestro país y queremos que hagan historia".

Respecto a lo que han vivido en la competencia, Ángel dijo: "No tuvimos un buen arranque en esta copa, pero sabíamos que íbamos a crecer porque queríamos llegar hasta el 2 de agosto, pero no nos conformamos con eso, estas chicas están acostumbradas a hacer historias, lo hicieron en el mundial y en los olímpicos".

La gran final tendrá su pitazo inicial a partir de las 17.00 (hora de Bolivia).

En cambio, hoy desde las 20.00 (HB), en el estadio Rodrigo Paz Delgado, las selecciones de Uruguay y Argentina definirán el tercer y cuarto lugar de la competencia.

Barcelona le hace siete goles al FC Seoul

Lamine Yamal y el suplente Ferran Torres marcaron dos goles cada uno para el Barcelona, que continuó su gira asiática de pretemporada con una goleada por 7-3 sobre el FC Seoul en el amistoso de ayer en Corea del Sur.

El entrenador del Barcelona, Hansi Flick, hizo pocos cambios en el once titular que dominó LaLiga la temporada pasada, con Yamal, Raphinha y Robert Lewandowski como titulares en ataque.

Con una desventaja de 2-0 por los goles tempraneros de Lewandowski y Yamal, el local reaccionó con los goles de Cho Young-wook y Yazan Al-Arab para empatar en el minuto 47.

Yamal adelantó al Barça con un 3-2 al descanso al controlar un pase de Frenkie de Jong en el área y encontrar espacio para disparar con la zurda al fondo de la red. El Barça hizo 11 cam-

bios al descanso, incluyendo la incorporación del reciente fichaje Marcus Rashford.

El cedido del Manchester United tuvo ocasiones para marcar su primer gol con el Barça, pero el portero local le atajó dos veces.

Los suplentes del Barça, Andreas Christensen, Ferran Torres y Gabi, que actuaba como capitán, marcaron con remates precisos.

El Seoul volvió a marcar en el minuto 86. El suplente Han-Min Jung aprovechó la mala defensa del Barça, pero Torres marcó su segundo gol antes del pitido final con un disparo a bocajarro.

El Barça, que ganó 3-1 al Visel Kobe el 27 de julio en su primer partido de pretemporada, se enfrentará al Daegu FC en Corea del Sur el 4 de agosto para completar su gira asiática.



Lamine Yamal festeja sus goles en el triunfo del Barcelona.

// FOTO: BARCELONA

// FOTO: PRENSALATINA



Cerúndolo ganó y sigue en carrera en el Master 1000 Toronto.

Cerúndolo avanza en el Master 1000

El tenista argentino Francisco Cerúndolo venció ayer en dos sets a su compatriota Tomás Martín Etcheverry y avanzó a los octavos de final del Masters 1000 que se disputa en Canadá.

Ubicado en el puesto 24 del ranking de la Asociación de Tenistas Profesionales (ATP), 'El Bocón', como se le conoce en el circuito, se impuso con parciales de 6-3 y 6-4 sobre la superficie dura de la cancha Motorola Grandstand.

El bonaerense, finalista este año en el torneo que se celebra anualmente en su ciudad natal, igualó a dos victorias el historial personal ante Etcheverry, quien ocupa ac-

tualmente el puesto 60 del escalafón mundial.

La victoria se sustentó en un saque directo, una efectividad del 51 por ciento con el primer servicio y el aprovechamiento de tres de los 10 puntos de quiebre que dispuso.

En la próxima ronda, Cerúndolo enfrentará al vencedor del duelo entre el alemán Alexander Zverev, primer cabeza de serie del torneo, y el italiano Matteo Arnaldi, previsto para más tarde.

El jueves aseguraron también su pase a la siguiente fase el ruso Karen Khachanov, al vencer al estadounidense Emilio Nava, y el también nacido en

Estados Unidos Alex Michelsen, quien doblegó al italiano Lorenzo Musetti.

GHANÓ GAUFF

La tenista estadounidense Coco Gauff venció en tres sets a la rusa Veronika Kudermétova y se clasificó a los octavos de final del Master 1000 de Canadá.

Gauff, primera cabeza de serie y número dos del ranking mundial, que venía de vencer a su compatriota Danielle Collins en un partido para el olvido donde cometió 23 dobles faltas, récord en su carrera, superó a su oponente (42 del orbe) con parciales de 4-6, 7-5 y 6-2 sobre la pista central del IGA Stadium.

Entel

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a empresas legalmente establecidas, a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

COTIZACIÓN SIMPLE N°038/2025

"SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA CAJAS FUERTES"

Se podrá obtener y recibir las Especificaciones Técnicas y toda la documentación referida al presente Proceso de Cotización para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo a partir del 1 de agosto de 2025.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Presentación de Ofertas	11/08/2025	10:00	Edificio Tower, Calle Federico Zeaño N° 1071, Planta Baja (Recepción - Ingreso Principal)

Agosto de 2025

www.aduana.gob.bo
Línea gratuita: 800 10 5001

RESOLUCIÓN N° RA-PE-01-046-25
La Paz, 31 JUL 2025

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el Artículo 298, Parágrafo I, Numerales 4 y 5 de la Constitución Política del Estado establecen que son competencias privativas del Nivel Central del Estado, el Régimen Aduanero y Comercio Exterior.

Que el Artículo 30 de la Ley N° 1990 de 28/07/1999, dispone que la potestad aduanera es ejercida por la Aduana Nacional, con competencia y estructura de alcance nacional, de acuerdo a las normas de dicha Ley, su Decreto Reglamentario y disposiciones legales conexas.

Que el Artículo 3 del Reglamento de la Ley General de Aduanas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 25870 de 11/08/2000, prevé que la prestación de servicios aduaneros es esencial para el desarrollo económico del país y que su desarrollo y observancia se efectúa a través de la Aduana Nacional, sus Administraciones Aduaneras y demás unidades orgánicas.

Que el Artículo 30 del citado Reglamento, establece que la Aduana Nacional, a nivel ejecutivo y operativo, está organizada en unidades técnicas, operativas y administrativas, debiendo descentrarse regionalmente en Administraciones Aduaneras de acuerdo a su estructura orgánica y funcional.

Que el Artículo 15 (Jornada y Horario de Trabajo), Inciso c) del Reglamento Interno de Personal de la Aduana Nacional, aprobado mediante Resolución de Directorio N° RD 02-019-21 de 21/07/2021, establece que: "c) (...) Para las reparticiones dependientes de las Gerencias Nacionales, para las Gerencias Regionales, Administraciones de Aduana Interior, Aduana Zona Franca, Aduana Aeropuerto y Aduana Fluvial, el horario de trabajo regular, así como el extraordinario, será determinado, de acuerdo al trabajo operativo aduanero, mediante Resolución expresa del (la) Presidente(a) Ejecutivo(a) de la Aduana Nacional. (...) Excepcionalmente, por motivos fundados de mejor servicio, fuerza mayor o caso fortuito, el (la) Presidente(a) Ejecutivo(a) de la Aduana Nacional podrá modificar temporalmente el horario de trabajo y/o la ubicación física para el desarrollo de sus funciones, mediante documento administrativo correspondiente."

Que la Resolución Administrativa de Presidencia Ejecutiva N° RA-PE 01-056-24 de fecha 14/05/2024, aprueba el horario de trabajo y atención al público en las Administraciones de Aduana Interior, Aeropuertos, Administraciones de Aduana y Zonas Francas.

CONSIDERANDO:

Que mediante Informe AN/GNOA/DGOD/I/527/2025 de 21/07/2025, la Gerencia Nacional de Operaciones Aduaneras con el propósito de mejorar y alcanzar las metas de Recaudación y dar cumplimiento a los plazos en despachos con canales Rojos y Amarillos, disposición de mercancías incautadas y abandonadas, así como el cumplimiento de los trámites pendientes identificados en la Administración de Aduana Interior Santa Cruz, para mejorar la eficiencia operativa que ayude a incentivar a los Operadores de Comercio Exterior realizando mayores importaciones que incrementen la recaudación solicitó, la modificación del horario para los días lunes a viernes de horas 08:30 a.m. a 18:00 p.m.

Que el citado Informe concluye: "(...) Conforme lo descrito precedentemente se concluye que, de la evaluación de los antecedentes y de acuerdo al Informe AN/GRSZ/ISC/I/1825/2025 de fecha 18/07/2025, corresponde la emisión de Resolución que disponga la modificación del horario en la Administración de Aduana Interior Santa Cruz, a partir de la publicación de la Resolución correspondiente hasta el 30/09/2025, conforme al cuadro siguiente:

GERENCIA REGIONAL	ADMINISTRACIÓN DE ADUANA	OFICINA/ADMINISTRACIÓN	DÍAS EXTRAORDINARIOS		
			DÍAS	HORARIO DE A	
SANTA CRUZ	INTERIOR SANTA CRUZ	ADMINISTRACION (OFICINA PAMPA DE LA ISLA)	Lunes Viernes	08:30	18:00
		ÁREA DE TRANSITO PAMPA DE LA ISLA	Lunes Viernes	08:30	18:00
		ÁREA DE TRANSITO PAMPA DE LA ISLA	Lunes Viernes	08:30	18:00
		EXTENSIÓN WARNES	Lunes Viernes	08:30	18:00
		EXTENSIÓN WARNES ÁREA DE TRANSITOS	Lunes Viernes	08:30	18:00

* Zona Franca Industrial Winner dependiente de la Administración de Aduana Interior Santa Cruz mantiene su horario de atención conforme lo establece la RA-PE -01-056-24 de 14/05/2024.

Que la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas, mediante Informe AN/GNAF/DTH/I/687/2025 de fecha 22/07/2025, evaluó en el marco de sus funciones y atribuciones, el requerimiento de modificación de horario de trabajo en la Administración de Aduana Interior Santa Cruz dependiente de la Gerencia Regional Santa Cruz, concluye lo siguiente: "Conforme lo establecido en los Informes AN/GRSZ/ISC/I/1825/2025 y AN/GNOA/DGOD/I/527/2025 la solicitud de aprobación de la emisión de Resolución que disponga la modificación del horario en la Administración de Aduana Interior Santa Cruz, es procedente y técnicamente viable, toda vez que coadyuvará al cumplimiento de las metas establecidas para la gestión."

Que por Informe AN/GNJ/DAL/I/761/2025 de 25/07/2025, la Gerencia Nacional Jurídica, concluye que: "En virtud a los argumentos y las consideraciones legales expuestas, con base en los Informes AN/GNOA/DGOD/I/527/2025 de 21/07/2025, elaborado por la Gerencia Nacional

de Operaciones Aduaneras y AN/GNAF/DTH/I/687/2025 de fecha 22/07/2025, de la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas, se concluye que la modificación de horario de trabajo y atención al público para la Administración de Aduana Interior Santa Cruz, dependiente de la Gerencia Regional Santa Cruz, es procedente y no contraviene la normativa vigente."

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 1990, Ley General de Aduanas en su Artículo 39, Inciso h) determina que el Presidente Ejecutivo de la Aduana Nacional, como máxima autoridad, tiene la atribución de dictar resoluciones en el ámbito de su competencia, para la buena marcha de la institución.

POR TANTO:

La Presidenta Ejecutiva a.i. de la Aduana Nacional, en uso de sus atribuciones conferidas por Ley:

RESUELVE:

PRIMERO- Modificar el horario de trabajo y atención al público en la Administración de Aduana Interior Santa Cruz, dependiente de la Gerencia Regional Santa Cruz, conforme al detalle descrito en el Anexo adjunto, que forma parte indivisible de la presente Resolución.

SEGUNDO- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación. La Gerencia Nacional de Administración y Finanzas, la Gerencia Nacional de Operaciones Aduaneras, la Gerencia Regional Santa Cruz y la Administración Interior Santa Cruz, quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase!



ANEXO

ADUANA NACIONAL
Administración Aduana Interior Santa Cruz.

La Modificación de horario de Administración de Aduana Interior Santa Cruz se encontrará vigente a partir de su publicación hasta el 30/09/2025, conforme lo descrito en el siguiente cuadro:

GERENCIA REGIONAL	ADMINISTRACIÓN DE ADUANA	OFICINA/ADMINISTRACIÓN	DÍAS EXTRAORDINARIOS		
			DÍAS	HORARIO DE A	
SANTA CRUZ	INTERIOR SANTA CRUZ	ADMINISTRACION (OFICINA PAMPA DE LA ISLA)	Lunes Viernes	08:30	18:00
		ÁREA DE TRANSITO PAMPA DE LA ISLA	Lunes Viernes	08:30	18:00
		ÁREA DE TRANSITO PAMPA DE LA ISLA	Lunes Viernes	08:30	18:00
		EXTENSIÓN WARNES	Lunes Viernes	08:30	18:00
		EXTENSIÓN WARNES ÁREA DE TRANSITOS	Lunes Viernes	08:30	18:00

* Zona Franca Industrial Winner dependiente de la Administración de Aduana Interior Santa Cruz, mantiene su horario de atención conforme lo establece la RA-PE -01-056-24 de 14/05/2024.

** Área de Tránsito: Pampa de la Isla y Extensión Warnes, mantiene su horario de atención conforme lo establece la RA-PE -01-056-24 de 14/05/2024.



LEY GENERAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

LEY 369

Busca prevenir y erradicar toda forma de distinción, exclusión, restricción o preferencia que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos fundamentales y libertades de las personas adultas mayores.

Ahora **EL PUEBLO**

Últimas

• Ahora El Pueblo

Doscientos libros de cuentos escritos por 2.000 niños de varias regiones de Bolivia fueron presentados ayer en La Paz, como parte de los homenajes por el Bicentenario. El presidente Luis Arce recibió los libros de manos de sus autores y aseguró que esta es una muestra de que la niñez boliviana lee y escribe.

“Los niños de Bolivia sabemos producir, sabemos escribir, sabemos leer y escribir y además con buena ortografía”, destacó el Presidente y ponderó la iniciativa de los infantes de redactar sobre diferentes temáticas a su corta edad.

Las obras fueron impresas por la Editorial del Estado y se las presentó en un acto en el auditorio de la Feria Internacional del Libro (FIL) La Paz, en el Campo Ferial Chuquiago Marka, en la zona Sur.

Muchos de los noveles escritores estuvieron en el acto y autografiaron su obra para obsequiarla al presidente Arce, quien estuvo acompañado de la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón; de la gerente ejecutiva de la Editorial del Estado, Estela Machicado, y otras autoridades.

Por medio de redes sociales, el mandatario postuló: “Nos sentimos contentos y honrados de estar en la presentación de la Colección ‘Cuentos Mágicos’ 200 Libros y 2.000 Autores Niñas y Niños de Bolivia, rodeado de personas muy importantes, de nuestras niñas y niños autores de todos estos lindos cuentos”.

EDUCACIÓN

“Hemos apostado a la educación, porque ustedes son lo más importante. La mejor y mayor inversión que se puede hacer es en la formación de nuestras niñas y niños”, explicó el mandatario, y expresó su seguridad de que los autores continuarán escribiendo “cuentitos y libros, y se van a constituir en grandes personas y profesionales que van a dirigir” el país.

Recalcó que este año Bolivia celebra su Bicentenario y que el mejor homenaje al país es “construir los cerebros que van a transformar y dirigir” el



Libros que forman parte de la colección Cuentos Mágicos, escritos por niños y niñas.

// FOTO: PRESIDENCIA

SON 200 LIBROS ESCRITOS POR 2.000 INFANTES

Presentan colección Cuentos Mágicos y Arce dice que la mejor inversión es la formación de los niños

La presentación se hizo en el auditorio del Campo Ferial Chuquiago Marka, en el marco de los festejos por el Bicentenario de Bolivia.

Estado Plurinacional. “Y eso son ustedes, los niños”, agregó, dirigiéndose a la niñez reunida en el auditorio del campo ferial de Següencoma, a quienes prometió leer los 200 libros.

“Bolivia no solo va a cumplir 200 años; va a cumplir miles de miles de años porque hay toda esta niñez, hay toda esa juventud, hay todo ese país que se va a reproducir en ustedes, porque ustedes van a ser los que formen y vayan estructurando nuestro país, por eso venimos a rendirles un homenaje, a agradecerles por su imaginación”, sostuvo.

Arce apuntó que los libros escritos por los niños quedarán registrados en la historia del Bicentenario del país.

Como cierre, el mandatario visitó los stands que se encuentran en la FIL La Paz, que abrió sus puertas la noche del miércoles y estarán abiertas hasta el 10 de agosto.

El presidente Luis Arce con los niños autores de Cuentos Mágicos.

“Hemos apostado a la educación, porque ustedes son lo más importante. La mejor inversión que se puede hacer es en la formación de nuestras niñas y niños”.

Luis Arce Catacora
Presidente del Estado



// FOTO: PRESIDENCIA